



Oleoducto
de Colombia



Informe de Gestión

2023

OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A. A JUNIO 30

El presente informe de gestión ha sido realizado en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1° de la Ley 603 de 2000, y describe la situación financiera, administrativa y jurídica de Oleoducto de Colombia S.A.

MENSAJE A NUESTROS GRUPOS DE INTERES



En el primer semestre de 2023, con el objetivo de poder incorporar los nuevos retos del mercado en términos de la transición energética y los principios culturales requeridos para apalancarlos, se actualizó el marco estratégico y renovamos nuestro propósito superior: Movilizamos energía de manera innovadora y sostenible para contribuir al futuro del país.

A partir de dicho marco estratégico, se presentaron las metas para 2023, contenidas en el Tablero Balanceado de Gestión (TBG) aprobado por la Junta Directiva, cuyos indicadores, para el corte a 30 de junio, presentan un cumplimiento del 94.86%, con logros importantes en la conservación de la infraestructura, transporte de hidrocarburos, transformación digital y conocimiento de vanguardia y retos en el cuidado por la vida, incorporación de energías renovables y retornos competitivos.

En el mes de enero, se presentó un incidente incapacitante con un trabajador de uno de nuestros contratistas aliados, lo que nos ha retado como organización para reforzar las actividades en torno al principio cultural Primero la vida. Para el cierre de brechas se ha reforzado la ejecución de campañas HSE para evitar la materialización de nuevos eventos, el acompañamiento en la ejecución de las actividades críticas y no críticas en el oleoducto, el cierre oportuno de las acciones derivadas de los comportamientos en riesgo y condiciones inseguras, la ejecución de inspecciones en campo y conversatorios focales HSE a cargo de los líderes de ODC, entre otros.

Frente a los resultados financieros, se destaca que el primer semestre cierra con una utilidad neta de 234 MMCOP. El EBITDA, a su vez, presenta un crecimiento ponderado del 28% frente a los resultados de los últimos cuatro semestres (COP millones 380,891).

MENSAJE A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS



Con respecto a la operación, se transportaron 34.619.862 barriles de crudo, equivalentes a 191.270 bpd (66% crudo pesado, 34% crudo mezcla Vasconia). A su vez, en el Terminal Marítimo de Coveñas, se cargaron 45 buques con 27.563.739 barriles (64% crudo pesado, 36% a crudo mezcla Vasconia).

El proyecto de cambio de motores en la estación Caucasia, que se desarrolla en el marco del proceso de transición energética y descarbonización de las operaciones, promoviendo la adopción de fuentes de energía más limpias, presenta un avance del 83%.

El proyecto ha presentado retos en temas de entorno asociados al paro minero que tuvo lugar en el mes de marzo en el Bajo Cauca, así como a bloqueos de las comunidades presentados en los meses de abril y mayo. Durante el primer semestre de 2023, se trabajó en el relacionamiento interinstitucional con los diferentes grupos de interés de ODC reforzando los acercamientos estratégicos con autoridades locales y comunidades, para asegurar una correcta gestión del entorno.

En aspectos regulatorios, en el mes de marzo, el Ministerio de Minas y Energía expidió una resolución que suspende el inicio del proceso de fijación de tarifa, así como el factor anual de actualización tarifaria, con el propósito de no traslapar el proceso que viene adelantando con respecto a la modificación de la metodología tarifaria de transporte de crudo por oleoducto. Para la fecha de corte del presente informe, no se ha divulgado ningún proyecto de modificación de la metodología por lo cual continuamos haciendo monitoreo.

Continuando con el fortalecimiento del gobierno corporativo, como apalancador de la estrategia, dentro de las mejores prácticas, la Junta Directiva aprobó la agenda típica para 2023 así como el cronograma anual de sesiones. A su vez, se dio continuidad al informe de órganos sociales, el cual se ha consolidado como una herramienta relevante para el proceso de evaluación anual de este órgano social y su mejora continua.

Se ha dado continuidad al fortalecimiento del ambiente y arquitectura de control. En el mes de enero, la Junta aprobó el Plan General de Auditoría, basado en la gestión de los riesgos y de las necesidades de las áreas según los procesos internos, con 10 trabajos de auditoría y seguimiento, que al primer semestre de 2023, presenta un avance del 42%.

Frente a la gestión efectuada en relación con el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva; y el Programa de Transparencia y Ética Empresarial de ODC, para el primer semestre de 2023, el sistema y el programa funcionaron de manera eficiente y efectiva en la mitigación de los riesgos asociados y en atención de los parámetros establecidos en la normatividad vigente y aplicable, fortaleciendo la cultura de prevención al interior de la Compañía frente a eventos de fraude, soborno nacional y transnacional, y corrupción.

En la gestión de talento humano, realizamos el lanzamiento de la marca SER ODC que busca promover la motivación, retención, comunicación, trabajo en equipo y aporte a la gestión organizacional.

Durante el segundo semestre de 2023, continuaremos trabajado para apalancar las metas trazadas de la mano de nuestros aliados estratégicos, generando valor a nuestros grupos de interés, en el marco de los principios corporativos de respeto, integridad, responsabilidad y compromiso con la vida.

NATALIA DE LA CALLE RESTREPO
Presidente ODC

ESTRATEGIA



Nuestra estrategia



ODC está comprometida con la ejecución de sus operaciones bajo un marco de generación de valor para sus grupos de interés de manera armoniosa y sostenible. Teniendo en cuenta que hoy el entorno y el mercado han evolucionado hacia la búsqueda de una transición energética justa, nuestra estrategia en 2023 fue reforzada con el objetivo de incrementar nuestra competitividad, diversificar la canasta energética, apalancar la descarbonización, garantizar la sostenibilidad por medio de la tecnología (SosTECnibilidad), y contar con el talento humano necesario y capacitado para enfrentar los nuevos retos.

Con base en lo anterior, renovamos nuestro propósito superior:

Movilizamos energía de manera innovadora y sostenible para contribuir al futuro del país.

Y por medio de 4 pilares, enmarcamos nuestra razón de ser y propósito a 2040, el compromiso con el desarrollo del negocio, la estrategia corporativa y de la transición energética, el cual se resume a continuación:



TABLERO BALANCEADO DE GESTIÓN (TBG)

A partir de la actualización de nuestra estrategia a 2040, para 2023 hemos formulado 10 indicadores estratégicos de gestión, agrupados en 5 focos: i) primero la vida HSE, ii) crecimiento de la transición energética y diversificación de negocios, iii) retornos competitivos, iv) SosTECnibilidad¹, y v) conocimiento.

A junio de 2023, los indicadores del TBG presentaban un cumplimiento del 94.86%, con logros importantes en la conservación de la infraestructura, transporte de hidrocarburos, transformación digital y conocimiento de vanguardia, y presentándose retos en el cuidado por la vida, incorporación de energías renovables y retornos competitivos:

Focos	Objetivo Estratégico	H/I	Indicadores/ Hitos	Peso	Unidad	Meta 2023	LI	LS	Plan a Junio Normalizado	Real a Junio	CUMPLIMIENTO INDICADOR
Primero la vida HSE	Primero la vida	I	TRIF	5%	#Les. /MHHL	0,00	No hay tolerancia	120%	0,00	1,70	0,00%
	Seguridad del Activo	I	Índice de frecuencia de seguridad de procesos (IFSP N1)	5%	Frecuencia	0,00	No hay tolerancia	120%	0,00	0,00	120,00%
Crecimiento Transición Energética - Diversificación Negocios	Optimización operativa Soberanía Energética	I	Maximizar uso de infraestructura portuaria y de transporte	15%	BPD	+3.000 (línea base 187 KBPD)	93%	120%	3.000	3.724	124,13%
	Incorporación de energías renovables	I	Puesta en marcha del parque solar Caucasia	15%	Mes	Noviembre	93%	120%	66,76	55,29	82,82%
Retornos Competitivos*	Proteger la caja	I	Flujo de caja libre (FCO + inversiones)	20%	MMCOP	279,19	93%	105%	54,21	43,75	80,73%
		I	Eficiencias	5%	MCOP	2,70	93%	120%	N/A	N/A	
SosTECnibilidad	Descarbonizar operaciones	H	Reducción GEI + eficiencia manejo del agua	15%	%	100	93%	120%	N/A	N/A	
	Generar valor a los grupos de interés	H	Estructuración tarifaria para el servicio de transporte por oleoducto	5%	%	100	93%	120%	N/A	N/A	
	Impactar positivamente el entorno	I	Desarrollo local	5%	%	100	93%	120%	N/A	N/A	
Conocimiento	Acelerar la transición energética con ciencia, tecnología e innovación	H	Transformación digital (generación de >EBITDA)	5%	MCOP	1.000	93%	120%	500	607	121,40%
	Reequipar al talento humano con capacidades claves	I	Instalación del conocimiento de vanguardia	5%	%	85	93%	120%	42	60	142,88%

94,86%



Respecto al foco de Primero la vida HSE, en enero se presentó un evento con afectación al TRIF en la estación Caucasia, el cual generó incapacidad por 30 días a un trabajador. Esto nos motivó a replantear la manera de ejecutar y hacer seguimiento a las actividades de alto riesgo, generando así acciones como: i) campañas con foco HSE para evitar la materialización de nuevos eventos, ii) fortalecimiento del liderazgo visible en HSE por la línea de mando y el acompañamiento en la ejecución de las actividades críticas y no críticas en el oleoducto, iii) realizar el cierre de las acciones derivadas de los comportamientos en riesgo y condiciones inseguras identificadas en las actividades del oleoducto, en las fechas establecidas, iv) ejecutar el programa de inspecciones en campo y conversatorios focales HSE a cargo de los líderes de la organización, v) realizar la validación de los planes HSE de aliados previo al inicio de los contratos, y vi) realizar las evaluaciones de desempeño HSE según la frecuencia definida en el programa de gestión de contratistas. Ahora bien, resaltamos el resultado de cero incidentes de seguridad de proceso, manteniendo el compromiso con la seguridad de los activos y el medio ambiente.

Sobre el segundo foco de Crecimiento con la Transición Energética - Diversificación de negocios, se registró un incremento volumétrico paulatino en el transporte de hidrocarburos por el sistema. Con el objeto de posicionarnos como la mejor opción de transporte para los remitentes, durante el primer semestre fue propuesta y aprobada la estrategia comercial que busca maximizar el uso de la infraestructura de transporte y portuaria, a través del otorgamiento de un descuento condicionado sobre la tarifa de puerto.

Adicionalmente, presentamos un avance del 55.29% en el proyecto que tiene como objetivo incorporar a la canasta energética 6.7 MWp por medio de un parque solar en la estación Caucasia, reto que se ha venido manejando a pesar de los paros presentados durante el pasado mes de marzo en el Bajo Cauca y Nordeste Antioqueño.

En el foco de retornos competitivos, el flujo de caja libre presentó un cumplimiento del 80.73%, equivalente a una menor ejecución de 10 MMCOP respecto al plan, debido al anticipo de recaudos al cierre del año 2022, que estaban pla-

neados para ser recibidos en enero de 2023. Con el fin de mitigar los impactos asociados a dicho anticipo y como parte de la gestión de ingresos, la emisión de facturas se realiza los primeros días del mes y en relación con el Acuerdo TLU1, se definió un mecanismo que facilitará el recobro mensual de los valores a favor de ODC.

En el foco de sostenibilidad, al corte de este periodo no se presenta medición en los indicadores; sin embargo, nos encontramos avanzando en iniciativas como: i) Inicio de operación de las nuevas unidades de bombeo de la estación Caucasia operadas con energía eléctrica, ii) recirculación del agua de las piscinas de oxidación para ser empleadas en los sistemas contra incendio de la estación Vasconia, iii) ejecución de inversión social por medio de la siembra de árboles y proyectos para el desarrollo de emprendimientos para fortalecer a la comunidad con foco en estudiantes y jóvenes.

Finalmente, bajo el marco del foco de conocimiento, se han potenciado ahorros por más de 600 MCOP a través de iniciativas de transformación digital alineadas con el segmento, enfocadas en: i) eficiencias energéticas derivadas al aprovechamiento energético en la estación Vasconia (enero-marzo) y ii) seguimiento al desempeño energético en el que se comparan variables como potencia, consumo de DRA, volúmenes y lleno de línea para determinar el esquema más eficiente (la cantidad de bombas booster y unidades principales) y el seguimiento del comportamiento de los diferentes esquemas operativos.

Adicionalmente, se continúa con los monitoreos mediante tableros de inteligencia de negocios que fueron implementados en enero en cada una de las estaciones. Ahora, en relación con la instalación del conocimiento de vanguardia, seguimos avanzando en las formaciones al personal de la compañía con foco en habilidades de ejecución, energía, innovación, digital y agilidad; todo lo anterior, para garantizar que en el interior de ODC, contemos con el conocimiento necesario para afrontar exitosamente las acciones enmarcadas en nuestra estrategia.

DIMENSIÓN GOBERNANZA



CAPITAL, ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD Y COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE ODC

Oleoducto de Colombia S.A. fue constituida en el año 1988. El número total de acciones con corte a 30 de junio de 2023 es de 19.438, de las cuales, 1.118 acciones fueron readquiridas por la Sociedad, encontrándose suspendidos los derechos que les son inherentes.

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA A 30 DE JUNIO DE 2023

Las acciones de ODC son todas nominativas, de capital y confieren a su titular, además de los derechos esenciales consagrados por el artículo 379 del Código de Comercio, los privilegios que el Código de Petróleos concede a los propietarios de los oleoductos de uso privado, en particular, el de utilizar una capacidad de transporte en el oleoducto equivalente a la proporción que le corresponda a cada accionista en relación con la totalidad del capital suscrito y pagado.

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	\$100.000.000.000,00
Número de acciones	40.000,00
Valor nominal	\$2.500.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	\$48.595.000.000,00
Número de acciones	19.438,00
Valor nominal	\$2.500.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	\$48.595.000.000,00
Número de acciones	19.438,00
Valor nominal	\$2.500.000,00

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

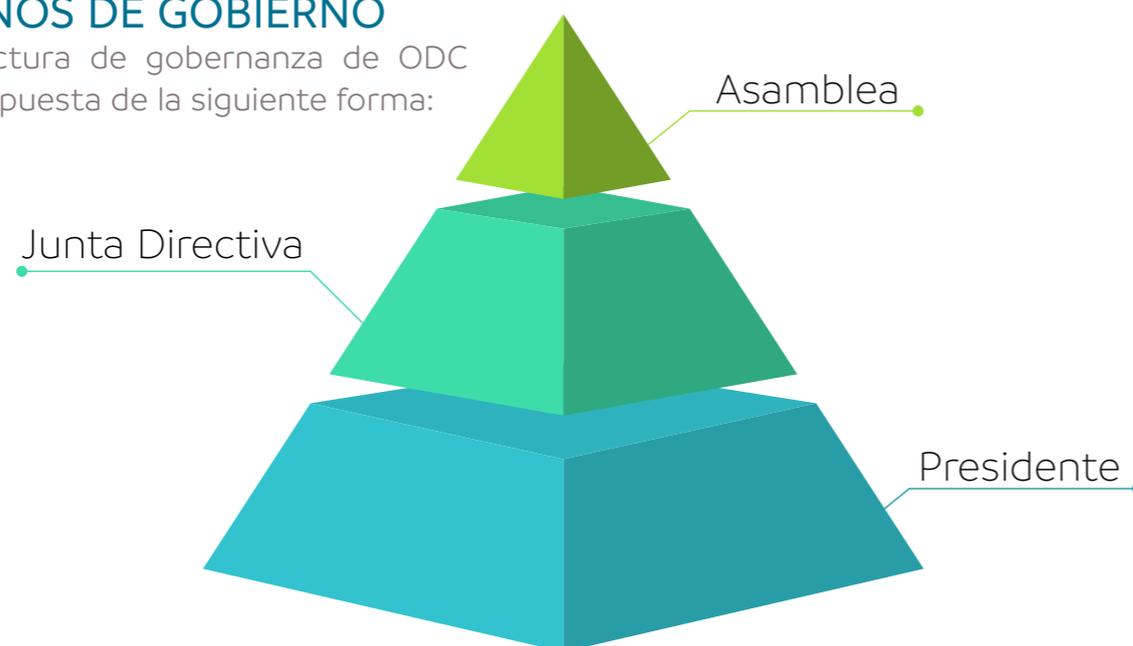
La composición accionaria de Oleoducto de Colombia a 30 de junio de 2023 es la siguiente:

	Acciones	Participación
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	9.395	51,282751092%
Hocol S.A.	3.979	21,719432314%
Emerald Energy Plc	1.749	9,546943231%
Repsol Ductos Colombia S.A.S	1.308	7,139737991%
Perenco Oil and Gas Colombia Limited	1.201	6,555676856%
Perenco Colombia Limited	505	2,756550218%
Frontera Energy Colombia Corp. Sucursal Colombia	183	0,998908297%
TOTAL	18.320	100,000000000%

ODC hace parte del Grupo empresarial Ecopetrol y en cumplimiento de lo establecido en el Código de Comercio se ha declarado en la Cámara de Comercio respecto de ODC situación de control y de grupo empresarial como subordinada de Ecopetrol, a través de su accionista mayoritario Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., que es filial de Ecopetrol S.A.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

La estructura de gobernanza de ODC está compuesta de la siguiente forma:



ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Es el máximo órgano de dirección de la Sociedad. Sus reglas de funcionamiento, reuniones y decisiones se encuentran establecidas en la Ley, los estatutos sociales y el reglamento de la asamblea general de accionistas.

Durante el primer semestre de 2023, la Asamblea General de Accionistas sesionó en 1 ocasión en el mes de marzo de manera ordinaria.

Sesión Ordinaria

La convocatoria fue enviada durante el término estatutario previsto de quince (15) días hábiles anteriores a la reunión. Los documentos correspondientes estuvieron a disposición de los accionistas para el ejercicio del derecho de inspección. La reunión contó con el quórum deliberatorio y decisorio exigido en los estatutos sociales.

Principales decisiones adoptadas

- Aprobación del Informe de Gestión a 31 de diciembre de 2022.
- Aprobación de los Estados Financieros para el periodo 1º de julio a 31 de diciembre de 2022.
- Aprobación del proyecto de distribución de utilidades para el periodo 1º de julio a 31 de diciembre de 2022 por COP \$242,133,590,808.
- Revisión conformación Junta Directiva.
- Levantamiento conflicto de interés.

JUNTA DIRECTIVA Y SUS COMITÉS

La Junta Directiva es el órgano de administración superior y actúa en función de los derechos de los accionistas y la sostenibilidad y crecimiento de la Sociedad.

Composición

La Junta Directiva de la Sociedad está compuesta por seis (6) miembros principales con su respectivo suplente. La elección de los miembros de Junta Directiva se encuentra a cargo de la Asamblea General de Accionistas, y está regulada en los estatutos sociales de la compañía.

Ningún miembro de la Junta Directiva de ODC ocupa cargos directivos en la Sociedad. Así mismo, ningún colaborador de ODC es miembro de este órgano.

A 30 de junio de 2023, la Junta está conformada por:

Principal	Suplente
Camilo Vela	Sandra León
Vidal Ramírez	Andrés Julián Cadavid
Sandra Milena Orozco	Fabio Flórez
Lina Marín	Juan Carlos Rodríguez
Luisa Fernanda Rodríguez	Roger Mina
Reza Mered	Angélica Velázquez

En 2021 ODC se adhirió al club del 30% de mujeres en juntas directivas. Para el primer semestre de 2023, la sociedad tiene una participación de mujeres en la junta del 50% en los renglones principales.

Funciones y responsabilidades de la Junta Directiva

La Junta Directiva es el órgano de administración superior de ODC. La totalidad de directores actuales de ODC son miembros patrimoniales (nominados por los accionistas). Sus funciones y responsabilidades se encuentran establecidas en los estatutos sociales, que se encuentran publicados en la página web.

Se resalta que los miembros de la Junta desempeñan sus funciones de buena fe, con la debida diligencia y cuidado, procurando siempre que sus decisiones sean en el mejor interés de ODC.

Presidente y Secretario de la Junta Directiva

Las funciones del Presidente y Secretario de la Junta Directiva se establecen en el Reglamento Interno de la Junta, documento que reposa en la página web de ODC. El presidente de la Junta Directiva es Camilo Vela y los vicepresidentes primero y segundo, que lo reemplazan ante su ausencia, son Fabio Flórez y Reza Mered, respectivamente.

El secretario de la Junta es el Secretario General de la Sociedad.

Remuneración de los miembros de la Junta Directiva

De acuerdo con la aprobación impartida por la Asamblea General de Accionistas, el valor de los honorarios de los miembros de la Junta Directiva de ODC corresponde a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).

Funcionamiento de la Junta Directiva y manejo de información

Durante el primer semestre de 2023, se llevaron a cabo 5 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria. Una de las sesiones se realizó de manera presencial en la estación Coveñas.

Durante el periodo objeto de reporte, ODC ha dado continuidad al uso de la herramienta “Atlas Governance” como el portal de gestión de órganos sociales de la Sociedad, mediante el cual se registran las reuniones realizadas y se consolida el material de lectura para la toma de decisiones por este órgano de gobierno. Como buena práctica de Gobierno Corporativo, desde 2022 ODC implementó la construcción de una agenda típica, que da claridad frente a los temas que conocerá dicho órgano durante todo al año. Mediante esta práctica se busca tener un balance entre los asuntos de conocimiento de la Junta Directiva, y asegurar

el cumplimiento de las funciones a su cargo, de acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales. Durante el primer semestre de 2023, se ha tenido cumplimiento del 100% de la agenda típica propuesta.

Así mismo, se dio continuidad al Informe de Órganos Sociales, el cual se presenta de manera semestral a la Junta Directiva por parte de la Secretaría General en el marco de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo. En este Informe se da a conocer información de Asamblea de Accionistas, Junta Directiva, Comité Financiero y de Auditoría y Comité Operativo, incluyendo sesiones celebradas, asistencia, cierre de compromisos y el tipo de información presentada (temas estratégicos, aprobaciones clave, temas de gobierno corporativo).

Todas las reuniones de la Junta Directiva están debidamente documentadas en los libros de la Sociedad, los cuales están al día. Las convocatorias de las reuniones, el suministro de información a sus miembros y, en general, su funcionamiento, se llevaron a cabo de conformidad con las reglas establecidas en los estatutos sociales y en el Código de Buen Gobierno. En cada una de las sesiones se verificó el cumplimiento del quórum establecido en los estatutos sociales, se sometió a aprobación el respectivo orden del día y el acta de la reunión anterior.



Comités de Junta Directiva

Comité Financiero y de Auditoría

El Comité Financiero y de Auditoría apoya y asesora a la Junta Directiva en los temas financieros, de auditoría, ética y cumplimiento; así mismo, vigila que el sistema de control interno tenga políticas y procedimientos que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos de la Sociedad, de forma tal que cuente con la estructura administrativa y operacional adecuada para este fin, así como para el cumplimiento de los objetivos de control interno establecidos y su mejoramiento continuo.

El comité está compuesto por 4 miembros de Junta Directiva, designados por dicho órgano. Durante el primer semestre de 2023, el Comité sesionó en 5 ocasiones, cumpliendo en un 100% con el cronograma de reuniones previsto para este periodo.

A 30 de junio de 2023, la composición es la siguiente:

- Camilo Vela
- Lina Marín
- Angélica Velázquez
- Andrés Julián Cadavid

Comité Operativo

El Comité Operativo apoya y asesora a la Junta Directiva en los temas técnicos relacionados con la operación y el mantenimiento del sistema Oleoducto de Colombia.

El comité está compuesto por 4 miembros de Junta Directiva, designados por ésta. Durante el primer semestre de 2023, el Comité sesionó en 2 ocasiones, cumpliendo en un 100% con el cronograma de reuniones previsto para el periodo.

A 30 de junio de 2023, la composición es la siguiente:

- Sandra Orozco
- Roger Mina
- Vidal Ramírez
- Reza Mered

PRESIDENTE

El Presidente de ODC es el encargado de dirigir y administrar la Sociedad, ejecutar y hacer ejecutar las actividades comprendidas dentro del objeto social y llevar la representación legal de la Sociedad.

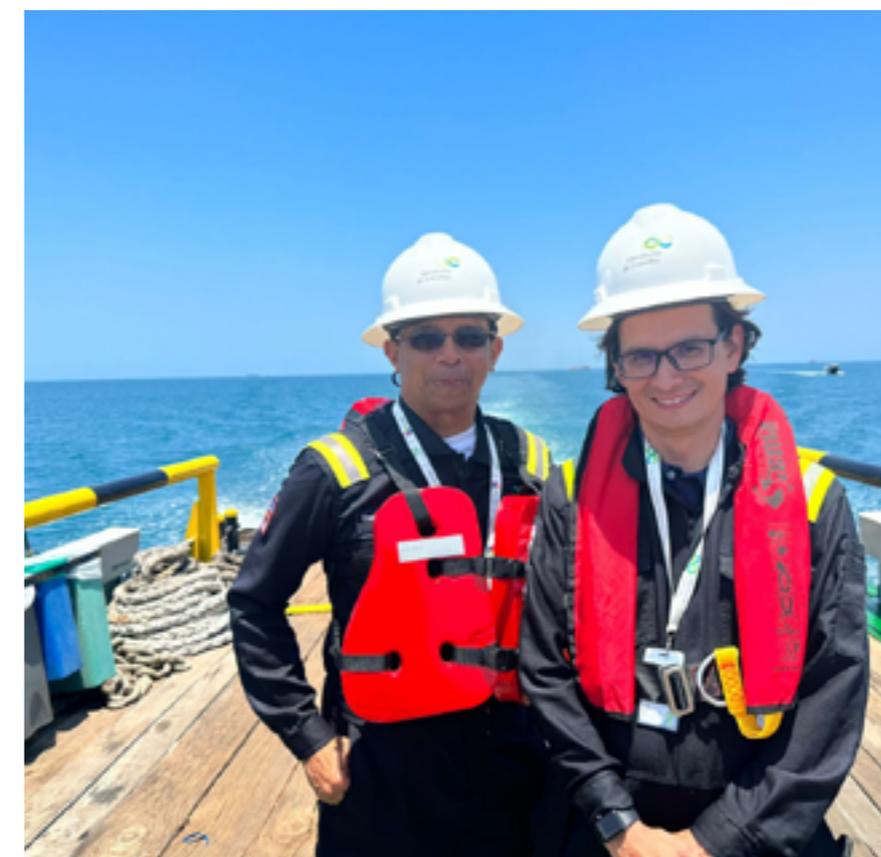
CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

La Compañía cuenta con un Código de Buen Gobierno aprobado por la Junta Directiva, que integra las mejores prácticas corporativas en materia de transparencia, gobernabilidad y control con el fin de generar confianza al interior de la Sociedad y frente a los grupos de interés.

Durante el primer semestre de 2023, el Código no presentó modificaciones.

CONFLICTOS DE INTERÉS

Las relaciones económicas de ODC con sus accionistas incluyendo su controlante o sociedades subordinadas de su controlante, así como con sociedades matrices o subordinadas de sus accionistas mayoritarios o en general con sociedades matrices, subordinadas o filiales de las personas anteriormente mencionadas, se llevan a cabo dentro de las limitaciones y condiciones establecidas en la ley y las regulaciones sobre prevención, manejo y resolución de conflictos de interés; y en todo caso en condiciones de mercado. Las situaciones de conflictos de interés se gestionaron de acuerdo con el procedimiento regulado en el Código de Ética y Conducta de la Compañía, en el Código de Buen Gobierno y de conformidad con la legislación aplicable.



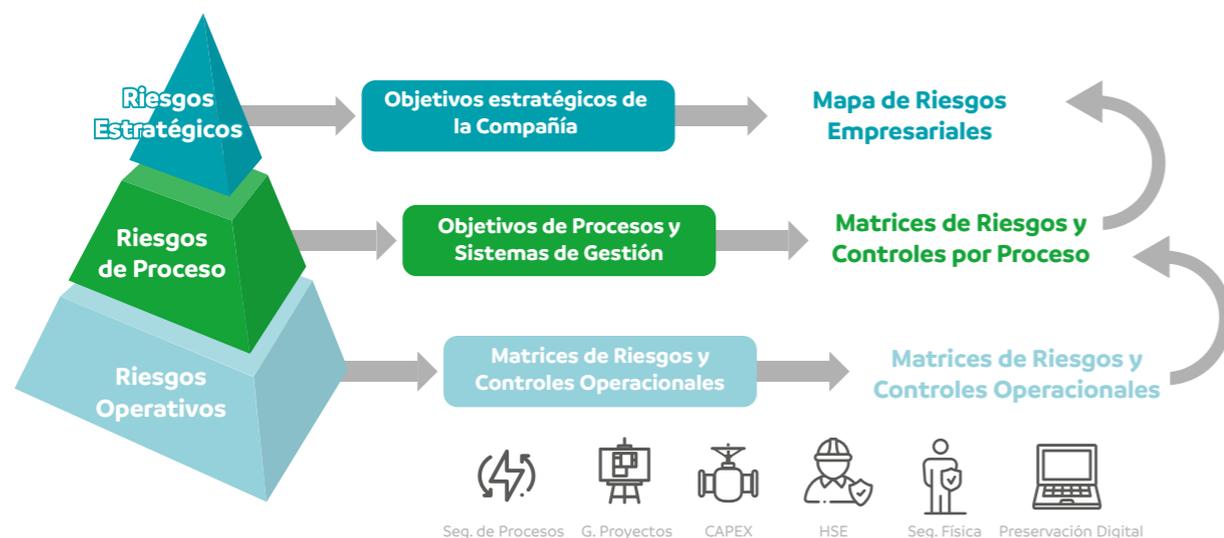
AMBIENTE DE CONTROL

CONTROLES INTERNOS

Riesgos y Control Interno

En desarrollo del compromiso de ODC por fortalecer la gestión integral de riesgos, se implementó el esquema de Gestión Integral de Riesgos, basado en la norma técnica internacional ISO 31000 a través de la definición y desarrollo de criterios comunes, para identificar, evaluar, tratar, seguir, registrar e informar los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de objetivos a nivel estratégico, táctico y operativo. El esquema de gestión se integra de la siguiente manera:

Niveles de gestión de riesgos:



Conforme con el plan de trabajo, se continuó con la implementación del Sistema Integrado de Riesgos y con el cierre de las brechas resultado del autodiagnóstico preliminar de cumplimiento de la ISO 31000 realizado en 2021. Se realizó seguimiento a la implementación de la Guía de Gestión Integral de Riesgos para los procesos operativos de mantenimiento, HSE, seguridad física, proyectos y preservación digital.

El seguimiento y aseguramiento de la gestión de los riesgos se ejecutó por parte del área de Cumplimiento para identificar alertas, verificar la ejecución de los mi-

tigantes (controles y acciones de tratamiento), y determinar acciones frente a materializaciones presentadas, en conjunto con los dueños de los procesos, con el fin de mantener los riesgos dentro de los niveles de tolerancia y aceptación definidos. Estos niveles se encuentran establecidos en la matriz de valoración RAM (Risk Assessment Matrix), actualizada y aprobada por la Junta Directiva en septiembre de 2021, la cual es usada para realizar la valoración inherente y residual de los riesgos identificados por la Compañía.

Ciclo de gestión de Riesgos Empresariales

A partir de los análisis del entorno interno y externo se ha mantenido una constante revisión y actualización de los riesgos empresariales de ODC, entre otros, riesgos emergentes, riesgos de compañías del sector y de compañías del Grupo Ecopetrol, así como estándares de gestión y referentes de la industria que normalmente son objeto de análisis y de revisión de índices y radares de sostenibilidad tales como DJSI, CDP, MSCI, Sustainability, TCFD, entre otros.

El análisis realizado incluyó:



MAPA DE RIESGOS EMPRESARIALES

El mapa de riesgos empresariales es el siguiente:

Transición energética, cambio climático y naturaleza	<p>RE06 - Oportunidad en el negocio a la transición energética.</p> <p>RE07 - Ausencia de habilidades requeridas en el talento humano que apalanquen el desarrollo de la estrategia.</p>
Financiero regulatorio y cumplimiento	<p>RE01 - Afectación al factor del servicio.</p> <p>RE02 - Pérdida de competitividad y rentabilidad frente a los objetivos de la Compañía.</p> <p>RE03 - RE03 - Faltas a la ética, de cumplimiento y afectación negativa a la reputación.</p> <p>RE08 - Afectación a la operación por cambios geopolíticos, de mercado, políticas de estado y en el marco legal y regulatorio (ambiental, tarifas, impuestos, nuevas regulaciones, entorno, etc).</p>
Operación y ambiente de negocios	<p>RE01 - Afectación al factor del servicio.</p> <p>RE04 - Incidentes HSE por causa operacional.</p> <p>RE05 - Propagación de enfermedades infecciosas.</p> <p>RE07 - Conflictividad socioambiental en las zonas donde operamos.</p> <p>RE09 - Accidente mayor (desastre) que podría resultar en lesiones personales, daños ambientales o afectación a la infraestructura.</p> <p>RE10 - Ciberataques, fuga o pérdida de información y obsolescencia tecnológica.</p>

Como resultado de la actualización de riesgos empresariales se ajustaron 6 riesgos considerando la dinámica de la Compañía y alineación con empresas del Grupo Ecopetrol, adicionalmente se incluyeron 2 nuevos riesgos. Dentro de los riesgos actualizados, producto de la revisión de las temáticas de “Sostenibilidad” o TESG¹, se ajustó el relacionado con transición energética.

A la fecha de este informe nos encontramos en ejecución del ciclo de riesgos empresariales considerando la metodología aplicable y la alineación con el segmento de transporte del Grupo Ecopetrol.

Respecto al monitoreo continuo a la gestión de los riesgos empresariales, se definieron las siguientes acciones de tratamiento y KRI's así:

No. Riesgo	Valoración		Cantidad		Nombre de la AT	Descripción detallada de los mitigantes - ATS
	Inherente	Residual	ATs	KRIs		
R1	Alto	Medio	-	1	No Aplica	No Aplica
R2	Intermedio	Medio	-	2		
R3	Alto	Intermedio	-	2		
R4	Muy Alto	Intermedio	-	1		
R5	Catastrófico	Medio	-	1		
R6	Intermedio	Medio	-	1		
R7	Intermedio	Medio	-	1		
R8	Catastrófico	Alto	1	2	Monitoreo, análisis y reporte de los posibles impactos de los cambios regulatorios, normativos y por eventos externos, aplicables a la Compañía.	a) Monitoreo de los cambios b) Análisis de los cambios c) Reporte a Comité Directivo de los resultados.
R9	Alto	Medio	-	3	No Aplica	No Aplica
R10	Intermedio	Medio	-	3		
R11	Alto	Intermedio	-	2		
TOTAL			1	19		

¹ Technology, Environment, Security and Governance.

Se efectuó monitoreo continuo a la gestión de los riesgos empresariales a través del aseguramiento de 1 acción de tratamiento y 19 indicadores claves de riesgos (KRI's) de acuerdo con el mapa de riesgos empresariales aprobado en diciembre de 2022. De los análisis relevantes de KRI's y acciones de tratamiento adelantados durante el primer semestre de 2023, se resalta el cumplimiento de estos por parte de los responsables. Adicionalmente, periódicamente se presentaron los resultados de la medición de los riesgos empresariales en el Comité Directivo.

RIESGOS EMERGENTES

Son aquellos que podrían tener impacto a largo plazo en la empresa (3-5 o más años) o, en algunos casos, es posible que ya hayan empezado a tener impactos para la Compañía. Se consideran riesgos emergentes aquellos que: i) son riesgos nuevos, están en desarrollo o se está incrementando significativamente su importancia; ii) son riesgos conocidos, pero que se presentan en un contexto nuevo o desconocido, o que aparecen bajo un nuevo contexto (reemergentes); iii) el impacto potencial material en términos financieros o reputacionales tiene efectos de largo plazo y es significativo; iv) son riesgos externos, es decir, que son generados por factores externos a la empresa que están más allá de su influencia o control; v) tienen un impacto específico sobre la Compañía; y vi) tienen un alto impacto potencial para la Compañía y pueden requerir que ésta adapte su estrategia y / o modelo de negocio.

La definición de estos riesgos se realiza a partir de tendencias emergentes que pueden afectar la estrategia y operaciones de la Compañía y se gestionan a través de las etapas del ciclo de gestión de riesgo. Dentro del análisis de contexto interno y externo se realizó el análisis PESTAL (Político, Económico, Social, Tecnología, Ambiental y Legal).

Horizonte de Tiempo	Nombre del Riesgo Emergente	Categoría	Valoración	Nombre de la Tendencia
1-3 años	Interrupciones en la cadena de suministro por factores externos.	Económico	Alto	Desafíos de la cadena de suministro
3-5 años	Inadecuada gestión frente al cambio climático y el agua.	Ambiental	Medio	Aceleración de efectos del cambio climático
3-5 años	Aumento de los estándares regulatorios en todos los ecosistemas.	Político	Alto	Políticas frente a O&G en Colombia
3-5 años	Dificultades en la gestión del talento humano generado por indisponibilidad de perfiles especializados.	Social	Medio	Escasez del talento humano en Oil & Gas
Se ha comenzado a experimentar	Disyuntivas macroeconómicas y vulnerabilidades externas o variaciones del tipo de cambio, índice de inflación y tasas de interés por factores externos.	Económico	Alto	Finanzas públicas y crecimiento económico / Incremento tasas de interés

A la fecha de este informe nos encontramos en ejecución del ciclo de riesgos emergentes considerando la metodología aplicable y su alineación con los resultados a nivel del segmento de transporte del Grupo Ecopetrol.

CICLO DE RIESGOS POSITIVOS

En el ciclo de gestión de riesgos de proceso se identificaron los riesgos que puedan afectar positivamente (oportunidades) el logro de los objetivos.

Las oportunidades permiten tener impactos positivos en los procesos, en cuanto a eficiencias en costos y gastos, ahorro de tiempo, generación de valor, gestión ambiental, entre otros.

El resumen de esta gestión se presenta a continuación:

Proceso	Número de riesgos positivos - Iniciativas
Asuntos Jurídicos	1
Gestión de Ética y Cumplimiento	1
Gestión Comercial	1
Transporte de Hidrocarburos	1
Gestión de Compras y Abastecimiento	2
Gestión de Entorno	1
Gobierno Corporativo	1
Gestión Documental	1
Gestión Estratégica	1
Gestión de Ingresos	1
Gestión de Tesorería	1
Gestión Humana	1
HSE	1

CICLO DE GESTIÓN DE RIESGOS EN PROCESO

En este ciclo se aseguró la identificación y evaluación de riesgos y controles para los procesos y sistemas de gestión de ODC, así como su correspondiente sostenibilidad en la etapa de monitoreo.

Se ejecutaron las actividades del ciclo de gestión de riesgos de proceso requeridas para la actualización de las matrices de riesgos y controles a 3 procesos estratégicos, 4 procesos

misionales y 23 procesos de apoyo, conforme el Mapa de Procesos vigente de la Compañía. El ejercicio incluyó la valoración de los riesgos de acuerdo con los niveles establecidos en la matriz de valoración RAM (Risk Assessment Matrix), actualizada y aprobada por la Junta Directiva en septiembre de 2021, la cual es usada para realizar la valoración inherente y residual de los riesgos identificados por la Compañía.

En el marco del ciclo de gestión de riesgos de proceso se identificaron 119 riesgos (110 para 2022) y 312 controles (281 para 2022), de los cuales el 40% son financieros y 60% son no financieros, distribuidos así:

Proceso a Nivel 1 y 2	Riesgos Netos	Controles Netos	Controles Fiancieros	Controles SOX	No Financieros
Gestión de Compras y Abastecimiento	10	19	-	17	19
HSE	4	15	-	--	15
Gestión Digital	5	19	-	9	19
Seguridad de Procesos	1	3	1	1	2
Gestión de Operaciones	2	3	-	-	3
Gestión de Activos Industriales	5	13	2	-	11
Gestión de Proyectos	1	4	4	-	-
Gestión Documental	1	8	-	1	8
Seguridad Física	2	7	-	-	7
Gestión de Entorno	5	14	6	-	8
Responsabilidad Corporativa	8	11	-	-	11
Gestión Humana	8	21	4	3	17
Asuntos Jurídicos	3	8	-	1	8
Gestión Administrativa	2	2	-	-	2
Comunicaciones Corporativas	3	5	-	-	5
Gestión Comercial	4	8	1	5	7
Gestión Estratégica	3	5	1	-	4
Planeación Financiera	3	9	8	6	1
Gestión de Tesorería	7	22	16	12	6
Gestión de Ingresos	7	15	12	12	3



Proceso a Nivel 1 y 2	Riesgos Netos	Controles Netos	Controles Fian- cieros	Controles SOX	No Financieros
Gestión de reportes financieros	3	5	5	5	-
Gestión Contable	6	28	28	28	-
Gestión de Activos Fijos	7	16	16	16	-
Gestión de Cuentas por Pagar	2	8	8	8	-
Gestión de Datos Maestros	1	2	2	2	-
Gestión Tributaria	4	9	9	9	-
Gobierno Corporativo	1	7	1	6	6
Gestión de Riesgos y Control Interno	4	10	-	1	10
Gestión de Ética y Cumplimiento	2	8	-	5	8
Auditoría Interna	5	8	-	-	8
TOTALES CICLO DE RIESGOS					
2023	119	312	124	147	188
2022	110	281	133	141	154
2019	25	69	15	15	54

De los asuntos relevantes que originaron mejoras o ajustes en las matrices de riesgos y controles, destacamos:

Procesos	Principales Cambios
Gestión Digital	El proceso se independizó de Gestión Administrativa y de Transporte Hidrocarburos y se incrementaron los riesgos y controles a cargo del Especialista de Digital.
Seguridad Física Responsabilidad Corporativa Gestión de Entorno	Se identificaron riesgos relacionados con Gestión de Emergencias y Gestión de Convenios, también se clasificaron los riesgos Gestión de Entorno en los correspondientes a Seguridad Física y Responsabilidad Corporativa.
Gestión Humana	Se incrementaron los riesgos y controles ya que el proceso cuenta con un líder desde la estructura de ODC (Especialista de Gestión Humana).
Comunicaciones Corporativas	El proceso se independizó de Gestión Administrativa y se identifican riesgos y controles adicionales.
Administración Contable y de Control	Los riesgos y controles del subproceso de Administración Contable y de Control se desagregan en los procesos: Gestión Contable, Gestión Tributaria, Gestión de Cuentas por Pagar, Gestión de Datos Maestros y Gestión de Activos Fijos para mayor detalle y claridad.
Seguridad de Procesos Gestión de Operaciones Gestión de Activos Industriales Gestión de Proyectos	Se clasificaron los riesgos y controles del proceso de Transporte de Hidrocarburos en los subprocesos de: Seguridad de Procesos, Gestión de Operaciones, Gestión de Activos Industriales y Gestión de Proyectos.

En lo que corresponde a la sostenibilidad del ciclo de gestión de riesgos se revisaron 111 solicitudes de cambios e inclusiones de riesgos y controles en la matriz con el fin de ajustarlos a la realidad operativa de los procesos y de la Compañía.



SISTEMA DE CONTROL INTERNO – SCI

El Sistema de Control Interno busca proveer seguridad razonable en el logro de los objetivos estratégicos, operacionales, de reporte de información y cumplimiento normativo, mediante la gestión oportuna de los riesgos y la efectividad de los controles, asegurando los estados financieros individuales y consolidados en cumplimiento de la Ley FCPA (disposiciones contables sobre libros, registros, manejo y administración de activos, pasivos y patrimonio de la compañía, así como de controles internos), Ley SOX (controles internos adecuados sobre el informe financiero) y el estándar COSO (marco de referencia de control interno), garantizando su sostenibilidad y mejora continua en ODC.

El SCI es liderado por el Área de Cumplimiento, quien en su función de segunda línea de defensa define lineamientos para la gestión de respuesta al riesgo (controles y medidas de mitigación), implementa esquemas de prevención y de seguimiento continuo, y monitorea los elementos de control interno en los procesos de la compañía.

AUDITORÍA INTERNA

En ODC la función de auditoría interna actúa como proceso transversal de la organización. Es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consultoría, conformada para agregar valor y mejorar las operaciones de la Compañía.

Ayuda a ODC a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control interno y gobierno corporativo, basados en las normas internacionales de auditoría interna.

El plan anual de auditoría está basado en la gestión de los riesgos y de las necesidades de las áreas según los procesos internos.

Como resultado de las actividades propias de la función de Auditoría Interna, se definió un plan de trabajo aprobado por el Comité Financiero y de Auditoría y por la Junta Directiva de ODC, que para el año 2023 comprendió un total de 10 trabajos de auditoría y seguimiento, donde se incluyeron la evaluación de las actividades técnicas, operativas y administrativas más relevantes para el logro de los objetivos estratégicos de la Compañía y el aseguramiento de riesgos.

La construcción de Plan General de Auditoría (PGA) para el año 2023, se efectuó de manera consolidada para el Grupo Ecopetrol (GE), de acuerdo con el Modelo de Auditoría Interna Corporativa y de conformidad con Normas Internacionales y con el Estatuto de Auditoría Interna vigente.

El área de Auditoría Interna ha ejecutado el 42% de los trabajos del Plan Anual de Auditoría 2023 aprobado para el año. Entre los trabajos adelantados se encuentran:

Proceso	Nombre del Trabajo
Operación y Mantenimiento	Auditoría integral a la participación de ODC en los acuerdos (TLU1 y TLU3) y cumplimiento del código PBIP.
Gestión Administrativa	Auditoría a la gestión de cambios en Procesos
HSE	Auditoría al proceso de Gestión Ambiental
Otros aseguramientos	Seguimiento Auditado Planes de mejoramiento (Primer Semestre 2023)

Estos trabajos comprendieron labores independientes y objetivas de aseguramiento y consulta; cuando estas actividades lo requirieron según las observaciones identificadas, se acordaron oportunidades de mejora, lo que se traduce en la suscripción de treinta y cinco (35) acciones de mejoramiento.

Con respecto al estado de Planes de Mejoramiento en el primer semestre de 2023, se realizó verificación con el fin de evaluar el estado de cumplimiento de estos planes establecidos por las diferentes áreas para subsanar las observaciones resultantes de las auditorías adelantadas, en los plazos establecidos de acuerdo con la criticidad y el impacto definido.

El resultado de la verificación consolidada fue el cumplimiento e implementación del 61% de las acciones de mejoramiento pendientes de un total de 62 planes, quedando abiertas el 39% de acciones en proceso, correspondiente a 24 planes de mejoramiento los cuales continuarán en seguimiento.

ODC cuenta con el compromiso del área de Auditoría Interna para que en el año 2023 siga cumpliendo con las mejores prácticas de la profesión, lo que permitirá continuar creciendo como empresa y madurando como proceso de aseguramiento, y exigirá, que los estándares de control sigan cumpliendo con modelos internacionales, contribuyendo así al fortalecimiento de relaciones de confianza de ODC con sus distintos grupos de interés.

Logramos seguir siendo un aliado estratégico, independiente y objetivo, que apoya la consecución de las metas de la Empresa, administrando y reportando los riesgos, garantizando una adecuada coordinación entre las distintas líneas de defensa para fomentar la eficiencia y la eficacia de los procesos de ODC.



CONTROLES EXTERNOS

Revisoría Fiscal

El Revisor Fiscal designado por la Asamblea General de Accionistas es Ernst & Young Audit S.A.S.

Las condiciones para el desempeño del cargo se encuentran establecidas en los Estatutos Sociales, los cuales están publicados en la página web de la Sociedad www.oleoductodecolombia.com. Sus funciones son las señaladas en la ley y en los Estatutos Sociales.

Autoridades o entidades gubernamentales

- Ministerio de Minas y Energía.
- Superintendencia de Sociedades.
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA.
- Corporaciones Autónomas Regionales.
- Contraloría General de la República.

ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

ODC en línea con el Grupo Ecopetrol y con nuestro principio cultural de **ser Éticos Siempre**, enmarca sus actuaciones en principios de Integridad, Respeto, Responsabilidad y Compromiso con la Vida. Mediante el Código de Ética y Conducta se ratifica nuestro compromiso de rechazar enfáticamente cualquier situación de fraude, soborno, corrupción, violaciones a la Ley FCPA, lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva (en adelante LA/FT/FPADM).

Código de Ética y Conducta

En el Código de Ética y Conducta se encuentran descritos los principios éticos corporativos y los diferentes lineamientos de obligatorio cumplimiento para los miembros de Junta Directiva y colaboradores de ODC, y las personas naturales o jurídicas que tengan cualquier relación con la Compañía, incluyendo a beneficiarios, accionistas, contratistas, proveedores, agentes, socios, clientes, aliados y oferentes; junto con todo el personal y firmas que los contratistas y proveedores vinculen para la ejecución de las actividades con la Compañía y el Grupo Ecopetrol.

El Código se puede consultar en la página web de la Compañía en versión en español e inglés.

Nuestros principios éticos

- Integridad.
- Responsabilidad.
- Respeto.
- Compromiso con la Vida.



Línea Ética

A través de nuestra la Línea Ética se pueden reportar consultas, dilemas o denuncias, o si llega a conocer una situación que atente:

- Contra los principios establecidos en el Código de Ética y Conducta.
- Que pueda asociarse a situaciones de fraude, corrupción, soborno, conflicto de interés o lavado de activos, financiación al terrorismo y violaciones a la Ley FCPA.
- En los que se encuentre involucrado algún trabajador o destinatario del Código de Ética y Conducta o quien actúe en perjuicio de ODC.

Mecanismos de reporte:

Página web:

<https://www.oleoductodecolombia.com/etica-y-cumplimiento/>

Línea telefónica en Bogotá: 601 234 3900

Línea telefónica gratuita 01-800-912-1013.

Las denuncias recibidas a través de la Línea Ética de ODC son verificadas internamente para determinar las acciones correctivas que se deben tomar frente a cada caso.

En el primer semestre de 2023 se gestionaron 3 dilemas, 19 consultas y 1 reporte frente a 6 dilemas, 11 consultas y 3 reportes informativos recibidos en el I semestre de 2022. Se remitió la información y las recomendaciones a los consultantes para su gestión.

World Compliance Association WCA:



En mayo de 2023 ODC se vinculó como miembro de la WCA, organismo internacional sin ánimo de lucro formado por profesionales y organizaciones interesadas en el mundo del compliance. La asociación tiene entre sus objetivos la promoción, reconocimiento y difusión de uno de los avances más importantes en materia de ética y buen gobierno corporativo de nuestros tiempos, el compliance y las diferentes herramientas que lo conforman, así como su marco normativo internacional.



Programa de Cumplimiento

Para dar cumplimiento a los compromisos organizacionales, ODC cuenta con un Programa de Cumplimiento, cuyo fin es el comportamiento ético integral de la alta dirección, trabajadores, beneficiarios, contratistas, proveedores y demás partes relacionadas, asumiendo especial responsabilidad con el control interno de la empresa.

Este programa tiene los siguientes objetivos específicos:

- Consolidar una cultura ética en la organización, bajo los principios del Código de Ética y Conducta (integridad, responsabilidad, respeto y compromiso con la vida).
- Identificar y gestionar los riesgos de cumplimiento de la Compañía y asegurar sus controles, con especial énfasis en los de cumplimiento asociados a fraude, corrupción, soborno, lavado de activos, financiación del terrorismo, violaciones al Código de Ética y Conducta y las normas antisoborno, tales como FCPA, Ley 1778 de 2016, entre otras, a fin de evitar su materialización.
- Promover la ejecución adecuada de los procesos requeridos para el desarrollo de los negocios, para evitar la manifestación de riesgos derivados de fallas en los controles.
- Soportar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Compañía asegurando la razonabilidad de los estados financieros.
- Generar confianza de la empresa ante los inversionistas, la sociedad, los grupos de interés y el público en general.

Componentes del Programa de Cumplimiento



Para desarrollar los componentes del Programa, en el primer semestre de 2023 se adelantaron actividades específicas para la prevención de hechos, fraude, soborno, corrupción, violaciones a la Ley FCPA y LA/FT/FPADM, entre los que se encuentran:

- Identificación, evaluación, monitoreo y definición de controles para mitigar riesgos de cumplimiento (fraude, corrupción, soborno, violaciones a la ley FCPA, lavado de activos y financiación del terrorismo).
- Entrenamiento, capacitación y comunicación a la alta dirección, a los trabajadores, áreas de especial riesgo y contrapartes.
- Inducción para trabajadores en los lineamientos y principios éticos de la Compañía.
- Vigilancia del cumplimiento de la normatividad en materia de prevención de los riesgos de cumplimiento.
- Supervisión a la adecuada implementación y el avance de la estrategia anticorrupción.
- Línea ética para obtener asesoría a través de dilemas y consultas y para presentar quejas sobre ética y cumplimiento.
- Reporte al Comité Financiero y de Auditoría de Junta Directiva sobre el estado de denuncias o eventos relacionados con los riesgos de cumplimiento y la gestión realizada para la prevención del LA/FT, el estado del Control Interno, para la adopción de medidas y para generar lineamientos de gestión.
- Debida diligencia y monitoreo de contrapartes en listas restrictivas y de control.
- Seguimiento a inhabilidades, incompatibilidades, conflictos de interés, presiones económicas para detectar señales de alerta, convenios, regalos, atenciones y hospitalidades.
- Monitoreo a pagos a jurisdicciones restringidas o de alto riesgo, pagos FI (no asociados a un contrato) y pagos con tarjetas de crédito.
- Reporte de Ausencia de Operaciones Sospechosas a la UIAF.
- Suscripción de cláusulas éticas en los contratos, así como de los formatos para la prevención del LA/FT/FPADM y el compromiso con la transparencia por parte de los contratistas y proveedores.



Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, ODC diseñó y ejecutó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, para lo cual definió: (i) el mapa de riesgos de corrupción y las medidas para controlarlos y mitigarlos, (ii) la gestión de riesgos, (iii) rendición de cuentas, (iv) servicio al ciudadano y (v) transparencia. En el periodo se realizó la publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y el primer seguimiento y los resultados fueron publicados en la página web de la Compañía.

Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva – SAGRILAFT

En cumplimiento de las obligaciones legales emanadas del Capítulo X de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades, las recomendaciones de Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), el Código de Ética y Conducta y las demás normas nacionales e internacionales que dan lineamientos sobre la gestión en materia de lucha en contra del LA/FT/FPADM, ODC cuenta con la política para la prevención de riesgos así como el Manual SAGRILAFT, ambos publicados en la página web de la Compañía. Dentro de sus objetivos se encuentran:

- a. Contribuir con la creación de una cultura de prevención al interior de la Compañía y desarrollar y aplicar la línea de **cero tolerancia** con el LA/FT/FPADM.
- b. Describir en sus manuales y procedimientos, las actividades de debida diligencia que deberán desarrollarse respecto de las contrapartes actuales y futuras y respecto del conocimiento de estas, sus socios y el origen de sus fondos, así como la segmentación, tratamiento de Personas Expuestas Políticamente (PEP's), señales de alerta y roles y responsabilidades en dichas actividades. En ese sentido, no se podrán establecer relaciones contractuales con ninguna contraparte que se encuentren en listas vinculantes o sin haber agotado el proceso de debida diligencia.
- c. Mitigar el Riesgo de LA/FT/FPADM y prevenir que la Compañía sea utilizada, directa o indirectamente, como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de las actividades ilícitas o que quieran dar la apariencia de legalidad, entre ellas las de LA/FT/FPADM.
- d. Implementar y administrar el SAGRILAFT.

Como parte de la implementación del sistema, se ejecutaron las diferentes actividades de prevención, detección, monitoreo y reporte y de mejora continua incluidas en el plan de trabajo anual relacionadas con la prevención de LA/FT/FPADM, tendientes a velar por el cumplimiento efectivo, eficiente y oportuno del SAGRILAFT. Como resultado de la ejecución de dichas actividades se puede concluir que para el primer semestre de 2023 el Sistema funcionó de manera eficiente y efectiva en la mitigación de los riesgos asociados y en atención de los parámetros establecidos en la normatividad vigente y aplicable. Adicionalmente, se generaron las alertas y recomendaciones correspondientes a los dueños de los procesos para su revisión y aseguramiento.

Programa para la Ejecución y Funcionamiento del Programa de Cumplimiento (Programa de Transparencia y Ética Empresarial)

En cumplimiento de las obligaciones legales emanadas del Capítulo XIII de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades, el Código de Ética y Conducta de ODC y las demás normas nacionales e internacionales que dan línea sobre la gestión en materia de lucha contra el Fraude, el Soborno (nacional y transnacional) y la Corrupción, ODC, consciente de los efectos negativos que pueden generar y que ante una materialización puede afectar la imagen y la reputación de la Compañía, incluidas sus finanzas, el cumplimiento de los objetivos estratégicos, además de vulnerar la ley, la confianza de empleados, clientes, socios, proveedores, contratistas y demás grupos de interés, está comprometida con el desarrollo de sus actividades bajo los principios éticos, rechazando cualquier acto de fraude, soborno (nacional y transnacional) y/o corrupción al interior de la Compañía, así como en sus relaciones con los distintos grupos de interés.

Con base en lo anterior, ODC cuenta con la Política Antifraude, Antisoborno y Anticorrupción y el Manual para la ejecución y el funcionamiento del Programa de Cumplimiento, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Compañía y tienen como principales objetivos:

- a. Promover una cultura ética al interior de ODC de “Cero Tolerancia” encaminada a prevenir eventos de fraude, soborno (nacional y transnacional) y corrupción.
- b. Establecer mecanismos para detectar, investigar y remediar efectiva y oportunamente los eventos de fraude, soborno (nacional y transnacional) y corrupción en ODC.
- c. Administrar y mitigar los riesgos de fraude, soborno (nacional y transnacional) y/o corrupción a través de un efectivo y oportuno proceso de identificación, valoración e implementación de controles antifraude, antisoborno y anticorrupción.

Con el fin de dar cumplimiento con lo indicado en el Manual para la ejecución y el funcionamiento del Programa de Cumplimiento se concluye que se ejecutaron las diferentes actividades de prevención, detección, monitoreo y reporte y de mejora **continua** incluidas en el plan de trabajo anual relacionadas con el Programa de Cumplimiento, tendientes a velar por el cumplimiento efectivo, eficiente y oportuno del Programa.

Riesgos de Cumplimiento

Dentro de los riesgos de procesos se identificaron 62 riesgos de cumplimiento para los cuales se definieron e implementaron 111 controles tendientes a mitigar eventos de fraude, corrupción, LA/FT e incumplimiento regulatorio, principalmente, así:

Riesgos de Cumplimiento



Controles de Cumplimiento



Adicionalmente, ODC ha establecido y adaptado lineamientos de su casa matriz relacionados con la prevención, detección, reporte y monitoreo de eventos de fraude, soborno, corrupción, violaciones a la Ley FCPA y LA/FT, los cuales hacen parte de los controles y planes de trabajo para monitoreo mensual y anual y del Programa de Cumplimiento de la Compañía.

Formación y Divulgación en Ética y Transparencia y Riesgos y Control Interno

En el periodo reportado, se realizaron 9 capacitaciones virtuales con el objetivo de brindar a los colaboradores y contratistas de la Compañía las herramientas y los elementos necesarios para identificar y gestionar los riesgos de cumplimiento en el ejercicio de sus funciones.

Los entrenamientos con trabajadores y contratistas abarcaron temáticas relacionadas con riesgos, control interno, prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo y temas de ética y cumplimiento así:

- a.) Presentación de temas de ética y cumplimiento en reuniones de inicio con contratistas.
- b.) Curso virtual de Control Interno.
- c.) Curso virtual del Código de Ética y Conducta del Grupo Ecopetrol.
- d.) Formación virtual - Control fiscal y relacionamiento con la Contraloría General de la República.
- e.) Formación virtual – Ciberseguridad.
- f.) Guía de gestión integral de riesgos – Riesgos operativos.
- g.) Conflictos de intereses y éticos.



Capacitación Conflictos de Intereses y éticos – Estación Caucasia

Comunicaciones

Durante el primer semestre de 2023, se divulgaron 42 comunicados en los cuales se dieron a conocer temas como lavado de activos, financiación del terrorismo, conflictos de interés, corrupción, fraude, soborno y los valores y principios que rigen nuestra conducta diaria.



GESTIÓN LEGAL

Derechos de autor

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en la Ley 603 de 2000, Oleoducto de Colombia S.A. ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Seguridad Social

La Compañía ha dado cabal cumplimiento a las normas relacionadas con el pago de Sistema de Seguridad Social.

Declaración de la libre circulación de las facturas

En cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la Compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Multas y sanciones sociales, económicas y de competencia

Durante el primer semestre de 2023 no se presentaron multas monetarias para la Sociedad.

En el periodo objeto de reporte, no se presentaron acciones jurídicas pendientes o finalizadas por actos de competencia desleal o infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas o contra la libre competencia en las que se haya identificado que ODC sea parte.

Litigios

A 30 de junio de 2023, Oleoducto de Colombia es parte en 85 procesos:

Tipo de Proceso	Cantidad
Reparación Directa	1
Controversias contractuales	3
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	3
Ordinario Laboral	50
Proceso de Expropiación (vinculados por infraestructura o litisconsorte)	13
Servidumbres (vinculados por infraestructura o litisconsorte)	11
Solicitud de Restitución de Tierras (vinculados por infraestructura o litisconsorte)	1
Pertenencia (vinculados por infraestructura o litisconsorte)	2
Acción Popular	1

Gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos

Durante el primer semestre de 2023 se recibieron y gestionaron 49 solicitudes.

DIMENSIÓN SOCIAL



TALENTO HUMANO

La estrategia de talento humano para esta vigencia fue definida y estuvo apalancada en continuar robusteciendo el portafolio de beneficios, así como el fortalecimiento en la apropiación de los procesos en selección, formación, desarrollo, bienestar y clima organizacional con el fin de retar y transformar los procesos y el talento humano. Los hitos obtenidos durante el primer semestre no habrían sido posibles sin el compromiso del equipo de colaboradores. Cada uno de ellos son el factor diferenciador que ha permitido que ODC haya contado con un crecimiento sostenible.

Estructura Organizacional

A 30 de junio de 2023 la estructura organizacional de primer nivel (cargos que reportan directamente al Presidente), se encontraba conformada de la siguiente forma:



Cerramos el primer semestre con un equipo de **27 personas** de las cuales **67% son mujeres** y **33% hombres**. En ODC seguimos apalancando y fortaleciendo el liderazgo en las mujeres del sector.

La rotación del semestre fue del 0,04%, dándonos cuenta de que contamos con un buen ambiente laboral, con equipos que generan resultados y se sienten apasionados por su trabajo.



Estrategia TH

Realizamos el lanzamiento de la estrategia y marca de Talento Humano con el fin de continuar promoviendo la motivación, retención, comunicación, aportar beneficios a la gestión organizacional y seguir estimulando el trabajo en equipo.



Bienestar laboral

Para Talento Humano es importante contar con estrategias que aumenten el bienestar laboral de los colaboradores, por ello al cierre del primer semestre ejecutamos el 53% del plan de trabajo, donde logramos:

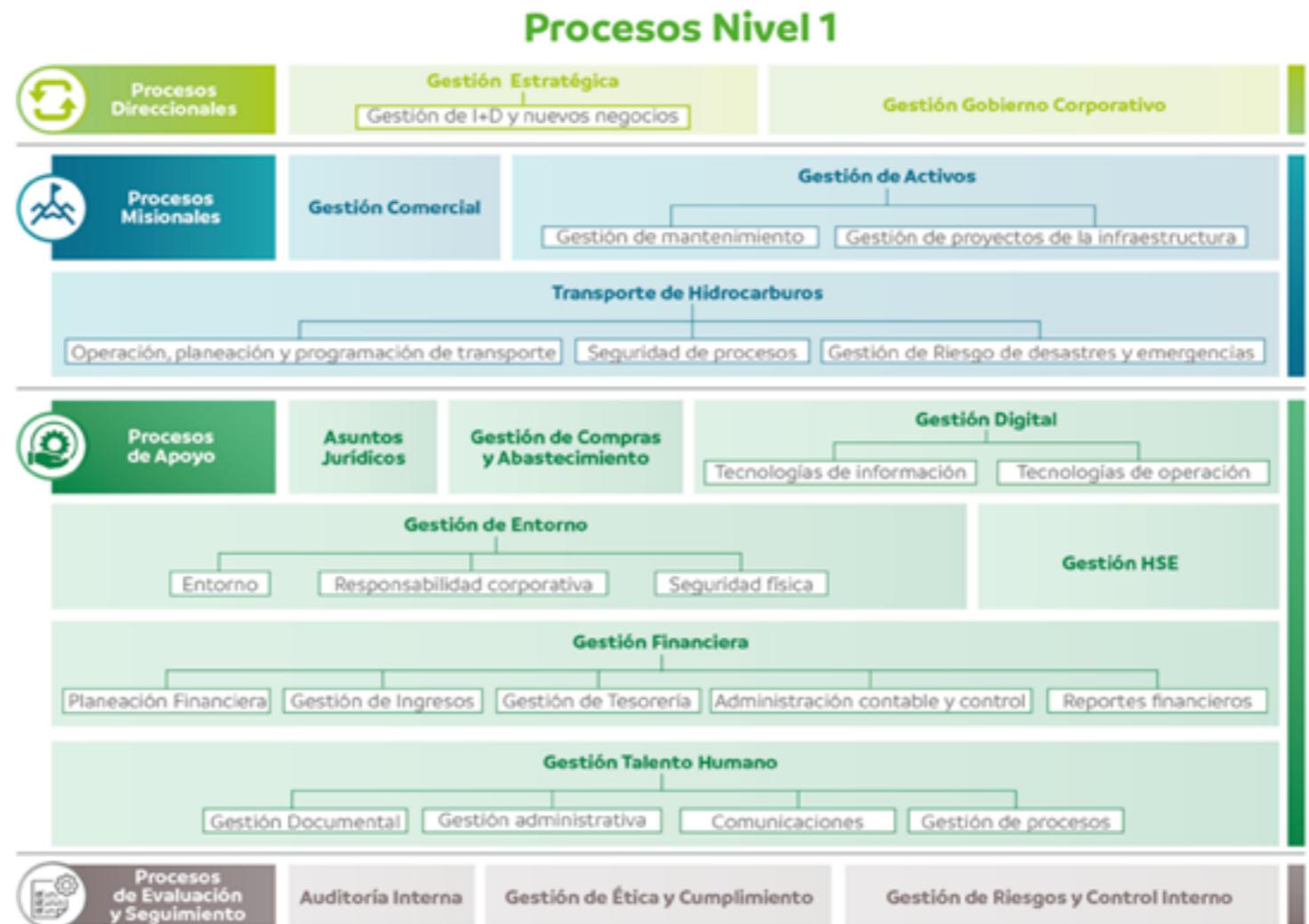
- Realizar actividades de desconexión laboral.
- Lanzamiento de la *plataforma HOY y porque quiero estar bien*, teniendo un cubrimiento del **100% de la población**.
- Se iniciaron conversatorios en bienestar integral de manera mensual.

Formación

Hemos realizado 19 formaciones en la instalación de conocimiento de vanguardia de las cuales 7 están enfocadas en ejecución, 7 en energía, 2 en innovación, 2 en transformación digital y 1 en agilidad, cubriendo el 100% de la población de ODC, de esta manera garantizamos que los colaboradores adquieran nuevos conocimientos y fortalezcan sus habilidades técnicas y de desarrollo personal.

Gestión de procesos

Durante el primer semestre se realizó la actualización del mapa de procesos, redefiniendo el nivel 0 y nivel 1, con la finalidad de tener una mayor alineación con los procesos que se están desarrollando actualmente en la Compañía.



COMUNICACIONES

Durante el primer semestre de 2023 ODC ha diseñado una estrategia de comunicaciones enfocada en consolidar su relacionamiento con sus grupos de interés en función del valor agregado que esperan recibir por parte de ODC, aumentar la visibilidad de la marca Oleoducto de Colombia y apalancar los resultados de la compañía.

En línea con este propósito desde la arista de comunicación externa se busca trabajar en el posicionamiento de marca a través de alianzas con diferentes entidades del sector para la realización de eventos técnicos especializados. Así mismo fortalecer la presencia de la marca en redes sociales para aumentar la visibilidad en los grupos de interés.

Para este primer semestre tuvimos la realización del evento de Clientes con un panel que denominamos: **Desafíos y retos del sector para los próximos años en: tecnología, regulación, y sostenibilidad**. En este espacio de relacionamiento entregamos a nuestros clientes una visión actual de los desafíos de la industria desde diferentes perspectivas.



Así mismo se promovieron acciones de relacionamiento a través de la activación de membresías para ODC a organizaciones relevantes para compartir mejores prácticas para los diferentes procesos. Es así como ODC ha ingresado al Instituto de Gobierno Corporativo y a *World Compliance Association*.

Igualmente, durante el primer semestre nuestra Presidente estuvo presente en *CeraWeek* un encuentro organizado para la empresa estadounidense S&P Global en donde los temas de seguridad y transición energética fueron el centro del encuentro. Esta participación nos permite conocer de primera mano las tendencias y retos en transición energética para la industria.

CERAWEEK[®]
by S&P Global

Por otra parte para esta vigencia la estrategia de comunicación interna estuvo enfocada en el fortalecimiento de la marca empleadora a través de la formulación de acciones orientadas a fortalecer la comunicación interpersonal y el trabajo en equipo. Es por esto que tuvimos durante este periodo el evento de lanzamiento de la marca de talento humano **SER ODC** que se enfocó en la divulgación de la estrategia de talento humano, así como también el lanzamiento de la ruta del **programa de diversidad e inclusión**.



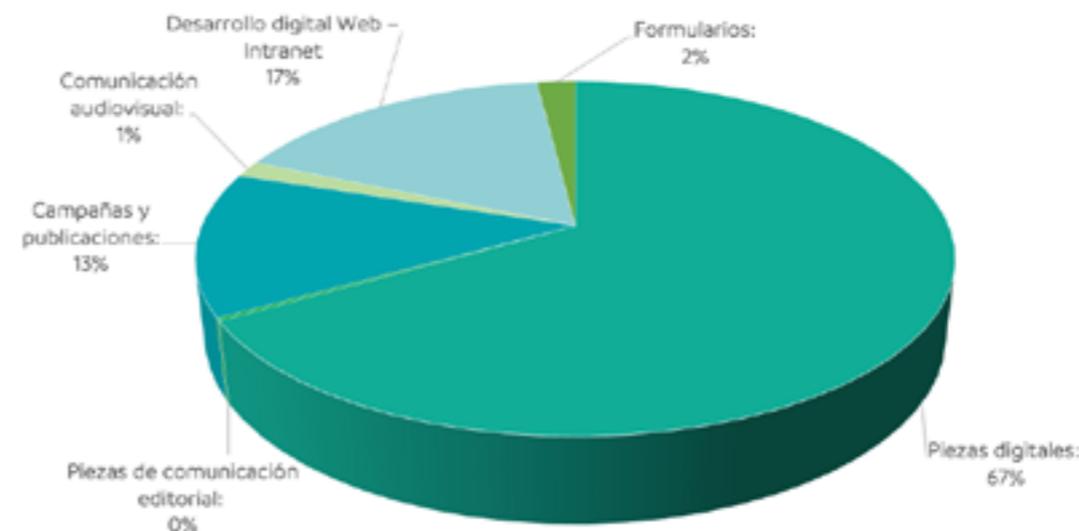
Igualmente, ODC realizó el evento de Premios Excelencia con el fin de reconocer las iniciativas que se postularon a Excelencia Ecopetrol 2022. Para esta vigencia contamos con la participación de 5 iniciativas:

- Automatización reportes procesos financieros
- Realidad Aumentada
- Artesanos Tuchín
- Gerenciamiento de Alarmas
- Gestión Integridad y riesgo para la línea

De todas estas iniciativas en ODC obtuvimos el premio a la excelencia del Grupo Ecopetrol en la categoría Midstream con la iniciativa Gestión de Integridad y Riesgo para la línea.



Para esta vigencia nuestra gestión estuvo distribuida de la siguiente manera:



Para el segundo semestre continuaremos con una estrategia enfocada en relacionamiento y visibilidad para fortalecer la presencia de la marca de ODC en nuestros grupos de interés. Así mismo continuar con el apalancamiento y divulgación de los proyectos estratégicos con el fin de continuar agregando valor a los resultados de la compañía.

GESTIÓN DE ENTORNO

El primer semestre del 2023 estuvo marcado por un ambiente social cambiante y con amplios desafíos por inconformidades en los territorios. En los dos primeros meses se reportaron 81 bloqueos en las vías nacionales. Las manifestaciones y la protesta social se aumentaron por necesidades económicas, laborales y sociales en los diferentes municipios donde hace presencia ODC. Durante el primer semestre la compañía se vio impactada por el paro de transportadores en el Bajo Cauca, quienes bloquearon los accesos hacia el municipio de Caucasia, el paro minero en el Bajo Cauca durante el mes de marzo, y tres bloqueos con duración total de 5 días (1 en abril, 2 en mayo) por inconformidades de las comunidades en la estación de Caucasia que afecto las actividades del proyecto de reposición de motores de Caucasia.

Un entorno cambiante con desafíos sociales importantes, demanda la puesta en marcha de estrategias que permitan identificar tanto riesgos como oportunidades para dar respuestas efectivas, y tomar decisiones acertadas y oportunas para la intervención de la Compañía.

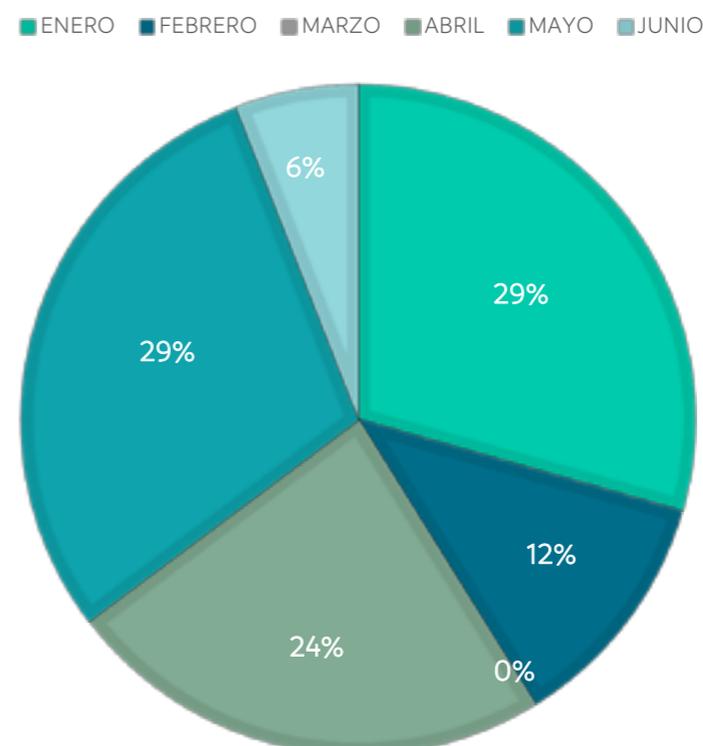
Con el objetivo de dar cumplimiento a la estrategia de gestión del entorno del Oleoducto en el primer semestre del 2023 se pusieron en marcha una diversidad de actividades para fortalecer la estrategia de relacionamiento en los territorios tales como:

Monitoreo de las condiciones del entorno- Alertas o incidentes:

Durante este primer semestre de 2023, se realizó de manera constante el proceso de revisión y recopilación de información de fuentes primarias y secundarias, relacionadas con las condiciones del entorno de los municipios del área de influencia de la Compañía, con el fin de intervenir directa o indirectamente en el normal funcionamiento de la operación, las cuales se incluyeron en los informes mensuales sobre los eventos de entorno.

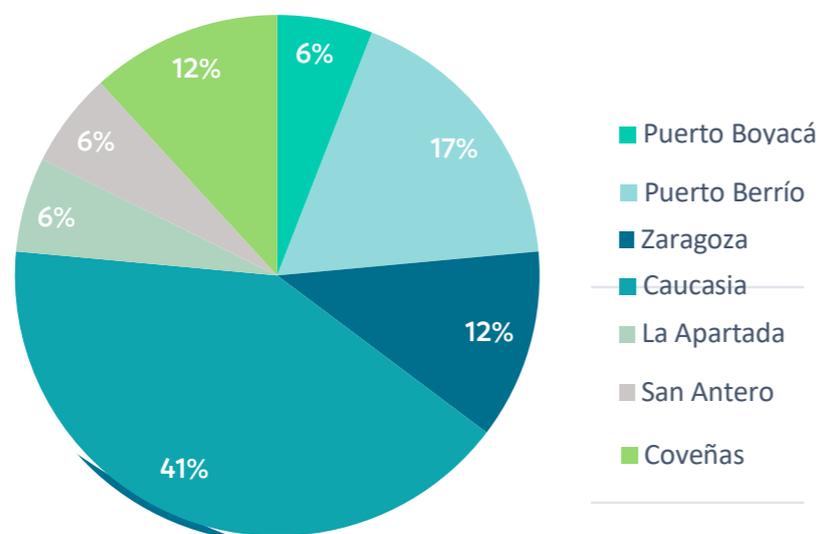
Según dichos informes, para el primer semestre del año, se presentaron un total de 17 alertas, la mayoría de ellas ocurrieron en los meses de enero y mayo, con 5 (29%) de ellas en cada mes; seguidos por los meses de abril con 4 (24%), febrero con 3 (12%) y junio con 1 (6%) alertas respectivamente. En el mes de marzo no se reportó ninguna alerta, esto puede estar relacionado con el paro minero que tuvo un impacto en el Bajo Cauca y en el nordeste antioqueño.

PORCENTAJE DE ALERTAS POR MES
Primer semestre 2023

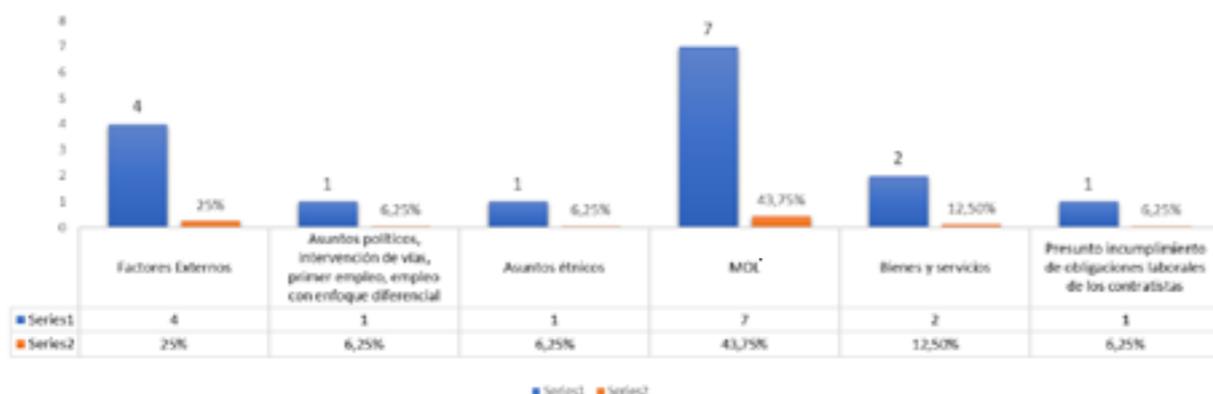


Por su parte, los municipios con mayor número de alertas fueron Caucasia con 7 (41%) alertas en total, seguido por Puerto Berrío con 3 (17%) alertas, y Zaragoza y Coveñas con 2 (12%) alertas en cada uno de ellos en lo corrido del año.

ALERTAS POR MUNICIPIO
Primer semestre 2023



Causa de Alertas del Primer Semestre



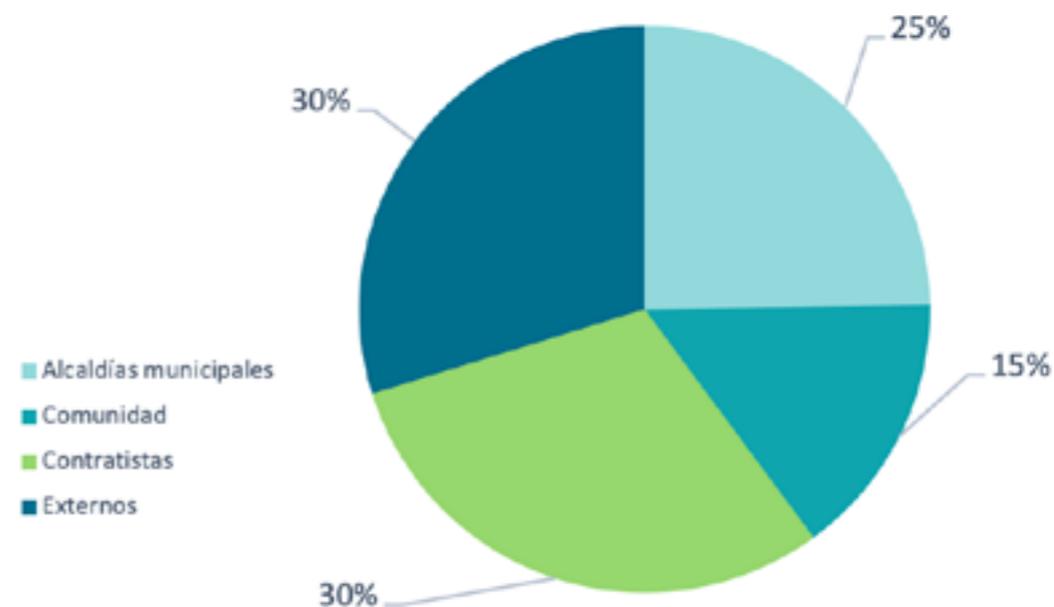
*Causas relacionadas con mano de obra local (MOL) presentan la mayor incidencia, 7 de 16 alertas (43,75%).

Articulación con grupos de interés: Alcaldías, Comunidades, Contratistas y Externos.

Con el fin de fortalecer la estrategia de relacionamiento se aumentaron los relacionamientos interinstitucionales con los diferentes grupos de interés del Oleoducto. Durante el primer semestre de 2023 se llevaron a cabo 218 acercamientos estratégicos, mediante llamadas, plataformas virtuales y encuentros presenciales en el área de influencia.

De esos **218 acercamientos, 66 (30%)** fueron reuniones con contratistas para asegurar una correcta gestión del entorno, 65 (30%) acercamientos con actores externos, 54 (25%) encuentros con alcaldías y 33 (15%) encuentros con las comunidades.

Articulación con grupos de interés-primer semestre 2023



Durante el primer semestre en el oleoducto se amplió el espectro de los grupos de interés en el territorio y se iniciaron unos procesos de acercamientos estratégicos con las defensorías del pueblo y las personerías de los diferentes municipios del área de interés, esto con fin de trabajar y definir un protocolo para la atención de un bloqueo o protesta social, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto No.003 del 2022 en relación con la protesta social.

En el primer semestre también se trabajó de la mano con los contratistas y/o aliados del oleoducto en el territorio, con la premisa de asegurar la implementación del anexo “Obligaciones del contratista para la correcta gestión del entorno”, que busca fomentar un relacionamiento y comunicación clara y transparente con los diferentes grupos de interés en el territorio asegurando el respeto de los derechos humanos, y el cumplimiento de los instrumentos internacionales de DDHH. En este mismo sentido se resalta lo que tiene que ver con la formación en DDHH la obligatoriedad que tienen los contratistas y subcontratistas de conocer y divulgar la política de DDHH del ODC.

En términos de cumplimiento de asuntos de igualdad de género (ODS 5) es importante resaltar el esfuerzo de la compañía por priorizar la contratación de mano de obra femenina, estableciendo este asunto como una buena práctica de contratación con sus terceros. A su vez, se aseguró con los contratistas que se llevaran a cabo procesos transparentes para la contratación de mano de obra local, y que se cumplieran los requisitos exigidos en el Servicio Público de Empleo.

Contratación mano de obra local: calificada y no calificada:

Con el propósito de generar desarrollo en los territorios donde operamos, el oleoducto promueve y acompaña la contratación de mano de obra local, calificada y no calificada, que busca contribuir al desarrollo económico y social de la comunidad por medio de la generación de empleo y la mejora de las condiciones de vida de los habitantes. Esto a su vez, corrobora el compromiso de la compañía con la responsabilidad social y el desarrollo sostenible de los territorios, promoviendo la inclusión social y el desarrollo económico de las regiones.

Por tanto, y con el objetivo también de fortalecer las relaciones con las comunidades, las autoridades locales y las organizaciones de base, para junio del 2023, el oleoducto y sus contratistas han generado 369 plazas de empleo, de las cuales 203 han sido mano de obra no calificada y 166 mano de obra calificada.

Proyectos Gestión de Entorno

Con el fin de apalancar la estrategia de relacionamiento y de seguridad física, desde la gestión de entorno se viene ejecutando un proyecto que adicionalmente, busca fortalecer a las juntas de acción comunal en los territorios para la ejecución de trabajos relacionados con obras civiles menores.

Seguridad Para el Desarrollo

Adecuación de bases militares

El objetivo del proyecto es contribuir con el bienestar del personal del ejército que garantiza la continuidad operativa de ODC, a través del mejoramiento de la infraestructura física de 4 bases militares ubicadas en la zona de influencia del ODC: Caucasia, Cerro Cabezas en el municipio de Segovia, Remedios, y la base de Zaragoza. Con una inversión de \$ 4.219.862.269, se presenta un avance técnico del 39%. Durante el proyecto se han contratado actividades con 3 juntas de acción comunal, fortaleciendo a la junta en protocolos de seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente, entre otros.

Base Militar EL Águila, Caucasia



Base Militar La Trampa, Remedios



Proyectos de Inversión Social Ambiental Voluntaria 2023

Dentro del plan de inversión socio ambiental voluntaria de la Compañía se tienen establecidas tres líneas de inversión social:

- i) Educación (TICS, innovación)
- ii) Cultura - Deporte
- iii) Productividad – Empleabilidad y/o emprendimiento.

Para dar cumplimiento a este plan se formularon para el año 2023 ocho proyectos cuyo foco principal son los jóvenes de 8 a 24 años de los municipios del área de influencia.

Estos proyectos fueron concertados con las autoridades locales y los líderes de las comunidades, y se alinearon con los Planes de Desarrollo Municipal y con los Esquemas o Planes Básicos de Ordenamiento Territorial (EOT / PBOT), como un elemento clave para ejecutar intervenciones estructuradas que apalanquen el desarrollo integral de los territorios y sus comunidades, y asegurar la sostenibilidad de estos.

Con la ejecución de estos 8 proyectos desde el oleoducto estamos apalancando **7 objetivos de desarrollo sostenible de las Nacional Unidas.**

Base militar Zaragoza



Laboratorio de emprendimiento juvenil – Caucasia



Contribuir a la inserción socioeconómica de la población juvenil del municipio de Caucasia a través del acompañamiento empresarial según su etapa de desarrollo (creación o fortalecimiento). Inversión total del proyecto \$140.000.000. El proyecto busca fortalecer hasta 20 emprendimientos juveniles del municipio de Caucasia, y hasta 40 emprendedores jóvenes del municipio. El proyecto inició ejecución en mayo del 2023, y a junio llevaba un avance del 30% de ejecución técnica, avanzado en el proceso de caracterización de los emprendimientos y las sesiones correspondientes a fortalecer las habilidades del ser de la población juvenil beneficiaria.

Proceso de caracterización:

Inscritos	Matriculados	Activos	Activos en etapa de creación	Activos en etapa de desarrollo	Colectivos identificados
62	62	46	5	41	4

Pintando Futuro – Chinú

El proyecto busca promover el arte como una herramienta de fortalecimiento para la transformación personal y social en población juvenil indígena vinculada a Instituciones educativas rurales en el municipio de Chinú – Córdoba. Inversión por parte de ODC del proyecto \$140.000.000. El proyecto se está ejecutando en conjunto con la Fundación Pintuco, que dará de aporte \$41.050.000. La meta del proyecto es formar 30 jóvenes indígenas del municipio de Chinú en formación artística y en habilidades para la vida. Este proceso formativo busca fortalecer las siguientes habilidades en la población juvenil teniendo el arte como excusa:

- Comunicación asertiva
- Creatividad
- Inteligencia emocional y empatía
- Trabajo en equipo
- Gestión de recursos.

El proyecto inició ejecución en mayo del 2023, y a junio llevaba un avance del 30% de ejecución técnica.



Porque tu vida ME IMPORTA

Porque tu vida me importa

Mejorar las competencias sociales de la población juvenil para afrontar los retos del entorno a través de espacios de conversación y construcción colectiva de realidades sociales en el área de influencia del ODC. La inversión por parte de ODC en el proyecto es de \$130.000.000. El proyecto se está ejecutando en conjunto con la Corporación Sin Fronteras, que dará un aporte de \$28.750.000. La meta del proyecto es 120 jóvenes de 6 municipios del área de influencia fortalecidos en competencias sociales para afrontar los retos del entorno social en sus territorios.



6 municipios intervenidos: Remedios, Segovia, Planeta Rica, Purísima, San Antero y Coveñas

Para el cumplimiento de los objetivos se están trabajando las siguientes temáticas:

- Mediación de conflictos en entornos educativos.
- Medio ambiente y cambio climático.
- Violencias basadas en género y masculinidades corresponsables.
- Uso responsable de redes sociales.
- Procesos culturales.

El proyecto inició ejecución en abril de 2023, y a junio tiene un avance del 25% de ejecución técnica. Se han llevado a cabo tres sesiones formativas en los municipios de Coveñas, San Antero y Purísima.

Nos movemos con energía



El objetivo es fortalecer los procesos de iniciación y formación deportiva, recreativa y cultural que permita el aprovechamiento del tiempo libre, disfrute y permanencia de los niños, niñas y jóvenes del municipio de Puerto Boyacá - Boyacá. La inversión del proyecto es de \$80.000.000. La meta del proyecto es 80 niñas, niños y jóvenes fortalecidos en capacidades deportivas, recreativas y culturales de las instituciones educativas beneficiarias del proyecto en el municipio de Puerto Boyacá- Boyacá.

El proyecto inició ejecución en mayo de 2023, y a junio tiene un avance del 15% de ejecución técnica.

En el primer semestre se realizaron actividades administrativas necesarias para el inicio del proyecto como la convocatoria del recurso humano del municipio, la gestión de posibles aliados que aporten para lograr un mayor impacto.

- Contratación de formadores y coordinador.
- Socialización del proyecto con la comunidad educativa.
- Inicio de actividades deportivas y culturales durante el período vacacional.



Red Juvenil, “Red de Empoderamiento Joven” 2023

El objetivo es consolidar una red de jóvenes del oleoducto que se convierta en una plataforma social y comunitaria alrededor de situaciones que impacten la vida de sus comunidades y territorios, a través de espacios de formación de líderes y lideresas juveniles, que fomenten los ejercicios de participación y la ejecución de iniciativas de proyectos sociales en sus territorios. La inversión es de \$70.000.000. La meta son 40 jóvenes del área de influencia del oleoducto pertenecientes a la red que fortalecen sus competencias sociales y comunitarias



Se vienen desarrollando actividades presenciales en los municipios de Puerto Berrío, Puerto Boyacá, Caucasia con el objetivo de formar a la población juvenil en formulación de proyectos. A la fecha se han realizado tres sesiones, con un avance técnico de 25%.

Tambores al Barrio

El objetivo es generar espacios de formación en música folclórica a niños y adolescentes vulnerables de las comunidades indígenas de los corregimientos de Sabaneta y Sácana, a través de la implementación de actividades de aprendizaje enfocadas a fortalecer sus capacidades sociales, artísticas y culturales. Inversión del proyecto \$40.000.000. La meta son 50 jóvenes indígenas de los corregimientos de Sabaneta y Sácana.

En el primer semestre se reporta un avance técnico del 10%. Para el desarrollo de este proyecto se han realizado actividades administrativas tales como la convocatoria del recurso humano, la socialización del proyecto con las comunidades, contratación de dos formadores en percusión y un formador de gaita, socialización con las comunidades e inscripciones.



Estrategia Digital

El proyecto busca fortalecer los procesos de apropiación tecnológica de instituciones educativas del área de influencia de ODC, a través de dotación en conectividad y capacitación alrededor de temas digitales dirigidas a la población juvenil. La inversión de ODC es de \$300.000.000. El proyecto se está ejecutando en conjunto con Aulas Amigas que dará un aporte de \$25.050.460. La meta son 100 niñas, niños y jóvenes de la institución educativa Llano de Córdoba sede Chorro de lágrimas.

A 30 de junio el proyecto reporta un avance del 10%. Se han realizado todas las gestiones administrativas necesarias para la ejecución del proyecto y se estima dar inicio en el mes de julio.

Sembrar nos une 2023

El objetivo es realizar la siembra de individuos arbóreos nativos que permitan la restauración ecológica y la recuperación de los ecosistemas degradados por actividades antrópicas en las áreas de influencia del oleoducto. La inversión estimada para este año es de \$712.280.000. La meta incluye 7.000 individuos arbóreos con seguimiento técnico al proceso de mantenimiento y 7.000 árboles sembrados en predios del área de influencia del oleoducto; 2.000 árboles con 2 años de vida en el municipio de Zaragoza (acompañamiento técnico); 5.000 árboles con 6 meses de vida en el municipio de Remedios (acompañamiento técnico) y 7.000 árboles a sembrar en Puerto Berrio.



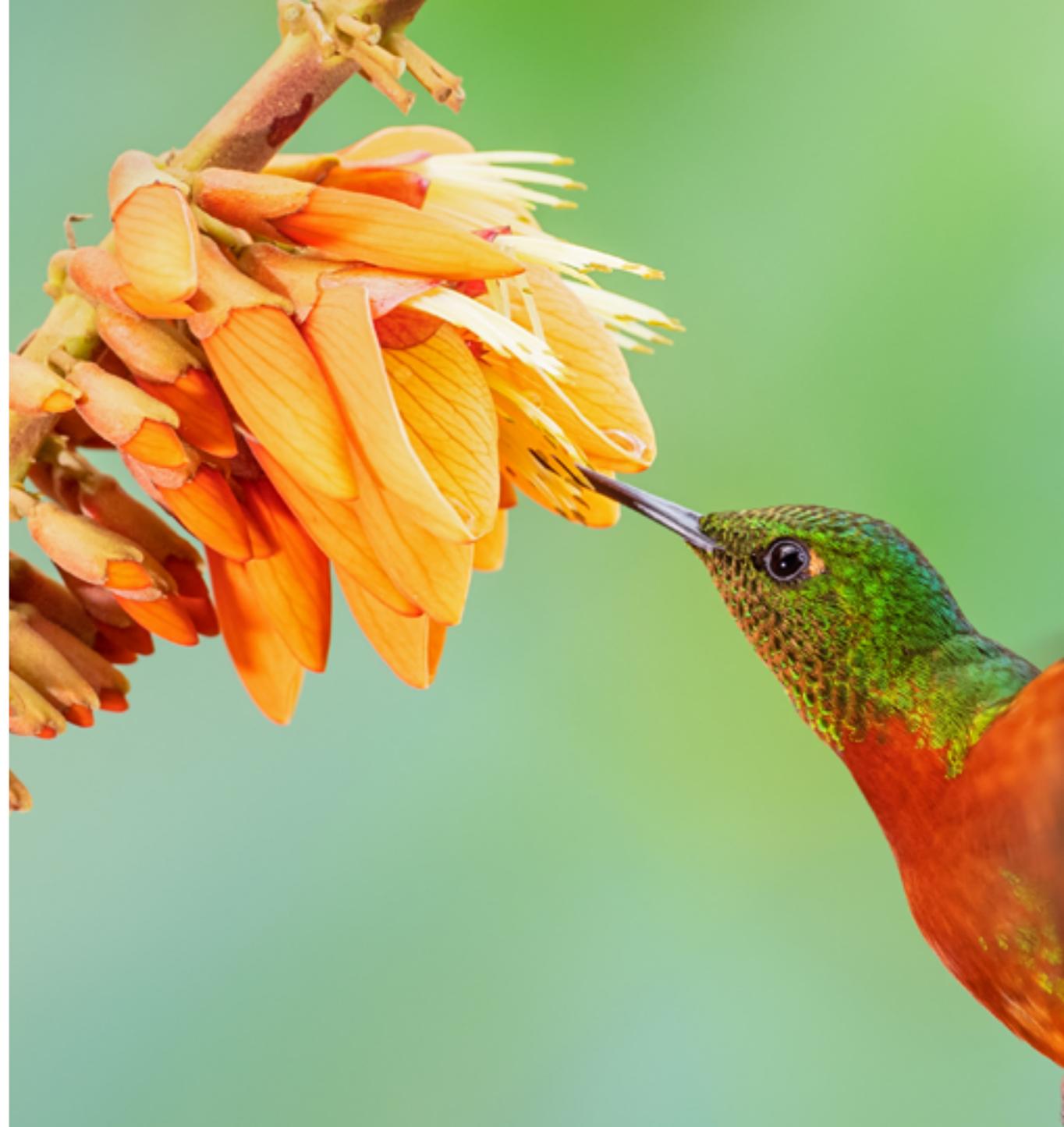
Ella es una astronauta

Formación y fortalecimiento en habilidades en STEAM de una niña del departamento de Sucre, para el intercambio posterior de buenas prácticas y experiencias con otros niños, niñas y jóvenes del área de influencia de ODC. La inversión de ODC es de \$70.000.000, y busca formar y fortalecer en habilidades en STEAM, a una niña de Sincelejo, Sucre.

Para este proyecto se llevaron a cabo reuniones con la fundación She is, de cara a adelantar la elección de la beneficiaria y el proceso formativo.



DIMENSIÓN AMBIENTAL



MEDIO AMBIENTE

La gestión ambiental en ODC permite establecer los lineamientos necesarios para garantizar acciones limpias en cada uno de los procesos que intervienen en las actividades de operación y mantenimiento de las instalaciones y el sistema de transporte de hidrocarburos (STH), como también prevenir riesgos derivados de la contaminación y promoción de la conservación de los recursos naturales, el mejoramiento en su desempeño ambiental en cumplimiento de la normatividad vigente. En el presente informe se reportará cómo se ha gestionado durante el primer semestre de 2023 las temáticas de gestión del agua (captación y vertimiento), emisiones atmosféricas, gestión de residuos, gestión de permisos y gestión de actos administrativos.

En este periodo de reporte, se continúa con el aseguramiento y control de las obligaciones ambientales y el cumplimiento a los programas y las medidas de manejo ambiental establecidas en el Plan de Manejo Ambiental y los requerimientos señalados en los actos administrativos emitidos por las corporaciones autónomas Regionales CAR'S, que incluye la infraestructura de la Planta Coveñas, la Planta Caucasia, la Trampa Remedios, la Planta Vasconia, y el Sistema de Transporte de Hidrocarburos (STH) Oleoducto de Colombia, localizados en los departamentos de Boyacá, Antioquia, Córdoba y Sucre.

El informe de Cumplimiento Ambiental ICA No. 14, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, fue radicado el pasado 28 de abril de 2023 ante la ANLA, quien emitió conformidad en el mes de julio de 2023.



CONTROL DE INFORMES DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

No del Informe del ICA presentado	Periodo del Informe		Etapa del Proyecto al que corresponde	Fecha de Entrega a la Autoridad Ambiental	¿Se realizó visita de seguimiento?
	Desde	Hasta			
1	01/01/2009	31/12/2009	Operación y mantenimiento	26/02/2010	-
2	01/01/2010	31/12/2010	Operación y mantenimiento	18/03/2011	-
3	01/01/2011	31/12/2011	Operación y mantenimiento	16/03/2012	-
4	01/01/2012	31/12/2012	Operación y mantenimiento	29/03/2013	-
5	01/01/2013	31/12/2013	Operación y mantenimiento	28/02/2014	-
6	01/01/2014	31/12/2014	Operación y mantenimiento	13/04/2015	-
7	01/01/2015	31/12/2015	Operación y mantenimiento	29/02/2016	-
8	01/01/2016	31/12/2016	Operación y mantenimiento	28/02/2017	NO
9	01/01/2017	31/12/2017	Operación y mantenimiento	28/02/2018	NO
10	01/01/2018	31/12/2018	Operación y mantenimiento	30/04/2019	NO
11	01/01/2019	31/12/2019	Operación y mantenimiento	30/04/2020	SI
12	01/01/2020	31/12/2020	Operación y mantenimiento	30/04/2021	SI
13	01/01/2021	31/12/2021	Operación y mantenimiento	29/04/2022	SI
14	01/01/2022	31/12/2022	Operación y mantenimiento	28 /04/2023	-

Respecto a los compromisos derivados de la visita y reunión de seguimiento y control al expediente LAM0062 por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), se está dando cumplimiento a los requerimientos indicados a través del acta N° 128 de 2023.

En relación con el tema de biodiversidad, participamos activamente en la campaña del gobierno “Sembrar Nos Une”, con la siembra de 50 árboles voluntarios en el marco de diferentes actividades desarrolladas a lo largo del oleoducto. Se proyecta para el segundo semestre de 2023 realizar siembras voluntarias de 7000 árboles y 337 producto de obligaciones por actos administrativos establecidos por las distintas autoridades ambientales en atención a permisos de ocupaciones de cauce y aprovechamiento forestal.

Del total de las siembras realizadas en los últimos 2 años tenemos que para el 2021 tuvimos 2.445 árboles sembrados, para el 2022 un total de 5.767 árboles, que sumados a los 50 árboles del primer semestre de 2023 nos da un total de 8.262 árboles sembrados.

Durante el periodo objeto de reporte se han sostenido diferentes reuniones con las autoridades ambientales con el objeto de verificar y revisar los distintos actos administrativos, permisos ambientales vigentes y obligaciones establecidas en el instrumento de seguimiento y control ambiental, asimismo la revisión de los compromisos adquiridos con las autoridades ambientales con inherencia a ODC que son CORPOBOYACA, CORANTIOQUIA (Oficina territorial Zenufaná y oficina territorial Panzenú), Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge - CVS, y CARSUCRE.

Registro fotográfico

Se llevaron a cabo reuniones con funcionarios de CORANTIOQUIA para la verificación de los avances del proyecto de reposición de unidades principales en la estación Caucasia REPOCAU
PROYECTO: OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A.
INFRAESTRUCTURA: Planta Caucasia
ZONA - BARRIO: Vereda El Man – Zona Industrial



PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2023

Estación Vasconia

- Seguimiento al programa de uso eficiente y ahorro del agua - PUEAA, como también el levantamiento de registros de actividades ejecutadas e inspecciones a los sistemas de captación de agua subterránea pozo profundo 1 y sistema de tratamiento de aguas industriales del separador API.
- Seguimiento periódico al mantenimiento menor realizado a la planta de tratamiento de agua Potable PTAP y sistemas de distribución.
- Radicación de los registros de captación y consumo de agua del primer semestre de 2023, en el periodo se cuenta con la instalación de un nuevo medidor.
- Ejecución de ensayos analíticos durante el mes de junio de 2023 correspondiente a la primera campaña de ARD-ARND y agua subterránea de acuerdo con el cronograma de ejecución a través del aliado SGS Colombia SAS.
- Pago de Tasa de uso de agua TUA y tasa Retributiva TR bajo los expedientes OOCA-0035/00 expedida por Corpoboyacá.
- Se formularon las especificaciones técnicas para la elaboración de los estudios ambientales que permitan la renovación de los permisos de captación y vertimientos vigentes hasta el periodo del año 2024.
- Mantenimiento del pozo profundo 1.
- Seguimiento al mantenimiento mayor del sistema de tratamiento de aguas industriales separador API.

Estación Caucasia

- Mediante la resolución No 160PZ-RES2306-2845 del 22 de junio de 2023, fue concedida la modificación del permiso de emisiones a fuentes fijas otorgado mediante la Resolución N° 130PZ-14052784 del 27 de mayo de 2014 y renovado mediante la Resolución No. 160PZRES1909-4694 del 06 de septiembre de 2019 en el marco del proyecto de cambio de motores de combustión interna por motores eléctricos que tiene por objeto la disminución de gases contaminantes.
- Se modificó el permiso de vertimientos a través de la Resolución N°130PZ-1302-2443 del 28 de febrero de 2013, prorrogado por cinco (05) años.
- Ejecución de los estudios ambientales para la obtención de los nuevos permisos de concesión de aguas subterráneas y vertimiento de aguas residuales domésticas e industriales.
- Ejecución de ensayos analíticos primera campaña en el mes de junio para la matriz de aguas residuales domésticas ARD, no domésticas ARND, agua subterránea, punto de captación, piezómetros y suelos.
- Seguimiento a implementación de actividades del PUEAA vigencia 2023.
- Inspecciones semestrales al sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas – PTARD de la vigencia 2023.
- Pago de la tasa retributiva por vertimientos líquidos.
- Inspección semestral al sistema de tratamiento API de las aguas ARND – ARI y mantenimiento anual.
- Seguimiento al inicio de las actividades de ejecución del aprovechamiento forestal para el proyecto de cambio de unidades mediante la Resolución No 160PZ-RES2212-8221 del 28 de diciembre de 2022.
- Consolidación de la información necesaria en el trámite de ocupaciones de cauce del proyecto de cambio de motores y parque solar.

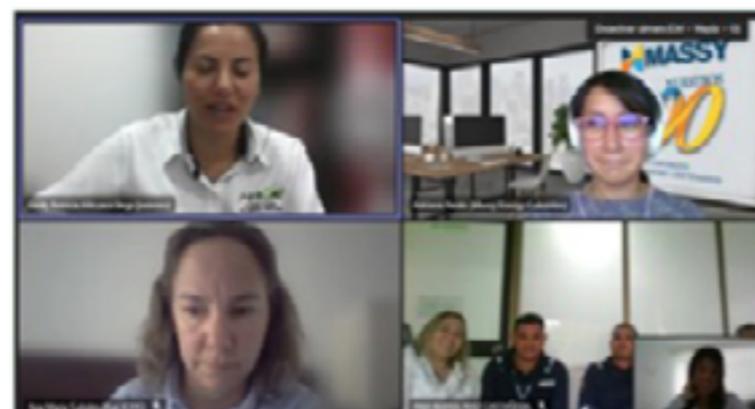
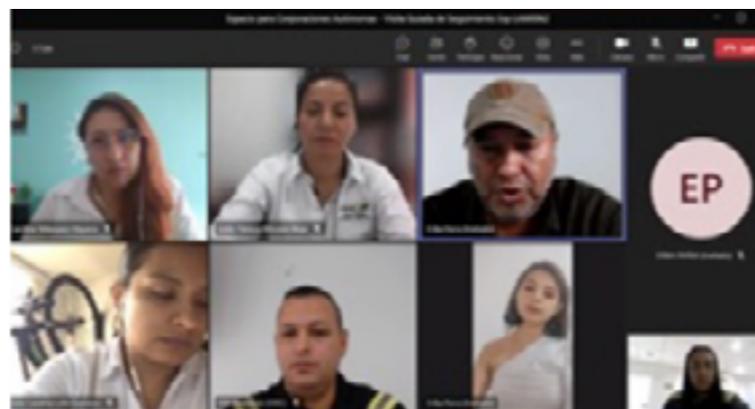
Estación Coveñas

- Seguimiento al cumplimiento de las medidas establecidas en la Resolución No. 1239 del 2 de septiembre de 2022 por medio del cual se otorga permiso de emisiones atmosféricas fuentes fijas Planta Coveñas por el término de 5 años.
- Ejecución de ensayos analíticos de ARD-ARND, piezómetro, monitoreo de agua superficial en el punto de vertimiento correspondiente a la primera campaña.
- Actividades de mantenimiento menor y limpieza del separador API y áreas aledañas al sistema (cunetas, zonas verdes, canal).
- Visita de seguimiento para la obtención de permiso de vertimientos en la Planta Coveñas ODC. Se generó el auto de inicio 0490 del 20 de abril de 2023.
- Ejecución de actividades de mantenimiento del sistema de cajas sépticas para el manejo de las aguas residuales domésticas.
- Entrega de informe de aprovechamiento forestal para tala y poda de árboles aislados ubicados en la Planta Coveñas otorgado mediante la Resolución No 1388 del 6 de octubre de 2022 como también la entrega del Plan de compensación forestal.

En la línea

- Actividades de formación ambiental, seguridad industrial y entorno de acuerdo con el instrumento del Plan de Manejo Ambiental - PMA como también la ejecución de capacitaciones mensuales de sensibilización ambiental en los frentes de trabajo.
- Seguimiento a la entrega de informes de mantenimiento forestal y programación de nuevos mantenimientos vigencia 2023 como resultado producto de actos administrativos en la gestión de permisos ambientales del sistema de transporte.
- Se tramitó permiso ocupación de cauce en el PK 381+170 para obras de protección de geotecnia ante la CVS.
- Ejecución de actividades de mantenimiento otorgadas bajo la Resolución No. 3-0358 ocupación de cauce y aprovechamiento forestal en el PK 395+311.
- Seguimiento a trámite de solicitud permiso de aprovechamiento forestal de 12 árboles - coordenadas N 08°46'12.785 W 75°31'13,294 en el PK 401+655.
- En trámite permisos de ocupación de cauce de acuerdo con las necesidades operacionales de la línea.

REGISTRO FOTOGRÁFICO GESTIÓN AMBIENTAL PRIMER SEMESTRE 2023



Visita guiada Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) Febrero 21 al 24 de 2023.

GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

CAPTACIÓN

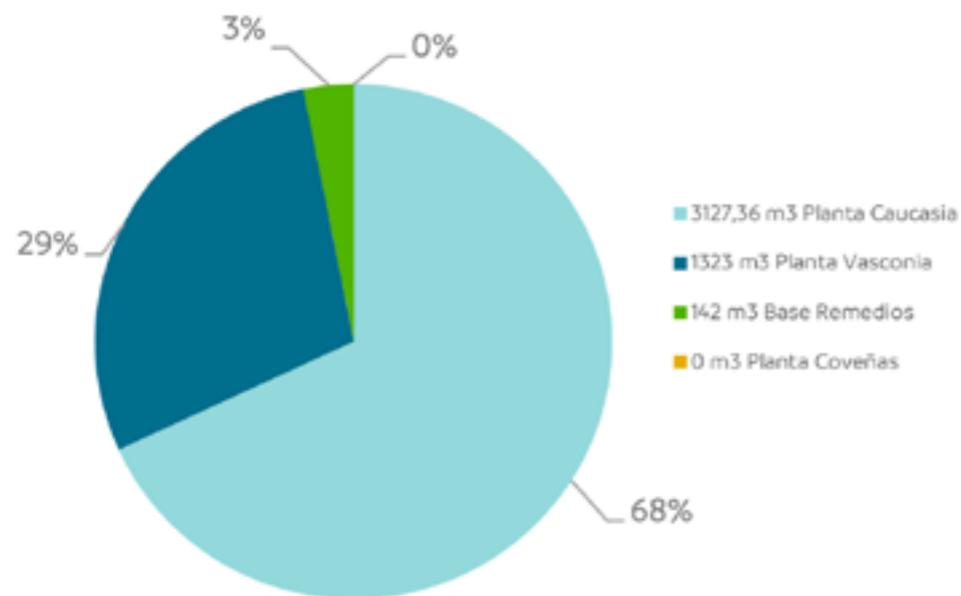
Durante la vigencia del primer semestre del año 2023, el volumen de agua captada para la operación y mantenimiento del sistema de transporte de hidrocarburos Oleoducto de Colombia fue de **4.592,36 m³**. La captación de agua subterránea fue de **4.450,36 m³** y superficial de **142 m³**, equivalentes a **96,91%** y **3,09%** respectivamente.

DESGLOSADO POR PLANTA

Vasconia presentó una captación de agua subterránea de **1.323 m³**, Caucasia de **3.127,36 m³** y la Base Remedios de **142 m³**. En lo que va corrido de la vigencia 2023 no se presentó captación de agua superficial en el sistema de transporte de hidrocarburos - Línea 24".

Volumen de Agua Captada - %

Consumo de Agua primer semestre de 2023 Oleoducto de Colombia S.A.



VERTIMIENTOS

Durante el primer semestre de 2023, se vertieron un total de **4.643,36 m³** de aguas residuales-domésticas-ARD y no domésticas-ARnD.

El agua vertida de tipo no doméstica fue de **3.563,152 m³**, lo que representa el **77%** del agua total vertida, distribuidos en **1.323 m³** sobre el río Magdalena por la planta Vasconia, **2.189,152 m³** sobre la quebrada El Silencio, por la planta Caucasia, y **51 m³** para la planta Coveñas en el arroyo El Silencio; seguido por vertimiento de tipo doméstico con un porcentaje del **23%**, que corresponde a la Planta Caucasia con **938,208 m³** y la Base remedios con **142 m³**.



Vertimiento ARnD y ARD primer semestre 2023, Oleoducto de Colombia S.A.

REUTILIZACIONES DE AGUA

La reutilización y recirculación de aguas consiste en usar nuevamente el recurso que ya ha sido utilizado previamente en algún proceso productivo, reincorporándolo a alguna etapa del mismo proceso (recirculación) o utilizándolo en otro proceso distinto (reutilización), antes de ser descargado al ambiente. Este es un indicador que demuestra los esfuerzos de las instalaciones por disminuir el total de agua captada, así como la generación de vertimientos.

La cantidad del agua reutilizada en el primer semestre de 2023 fue de **9.053 m³**, que corresponde a la Planta Coveñas.

GESTIÓN DE RESIDUOS

En el primer semestre de 2023 la generación de residuos peligrosos y no peligrosos en las instalaciones de ODC fue de 3.1830,5 Kg. En este periodo se continuó con la ejecución de campañas, charlas y capacitaciones para promover la reducción y uso sostenible de los recursos naturales y manejo responsable de los residuos sólidos en las instalaciones de ODC.

Del 100% de los residuos generados el 91% corresponden a residuos peligrosos tales como elementos impregnados de hidrocarburo, borras o lodos aceitosos, residuos resultantes de la eliminación de desechos industriales, entre otros.

Con la mayor generación de residuos peligrosos en la planta Caucasia con 16.300 kg lo que representa 51,21%, seguido de la Planta Coveñas con 10.000 Kg (31 %) y la Planta Vasconia con 2.520 Kg con un 7,92 %.

El 9% restante corresponde a residuos no peligrosos del total de los residuos, tales como residuos de papel y cartón, plástico, residuos orgánicos convencionales y residuos vegetales.

Generación de residuos

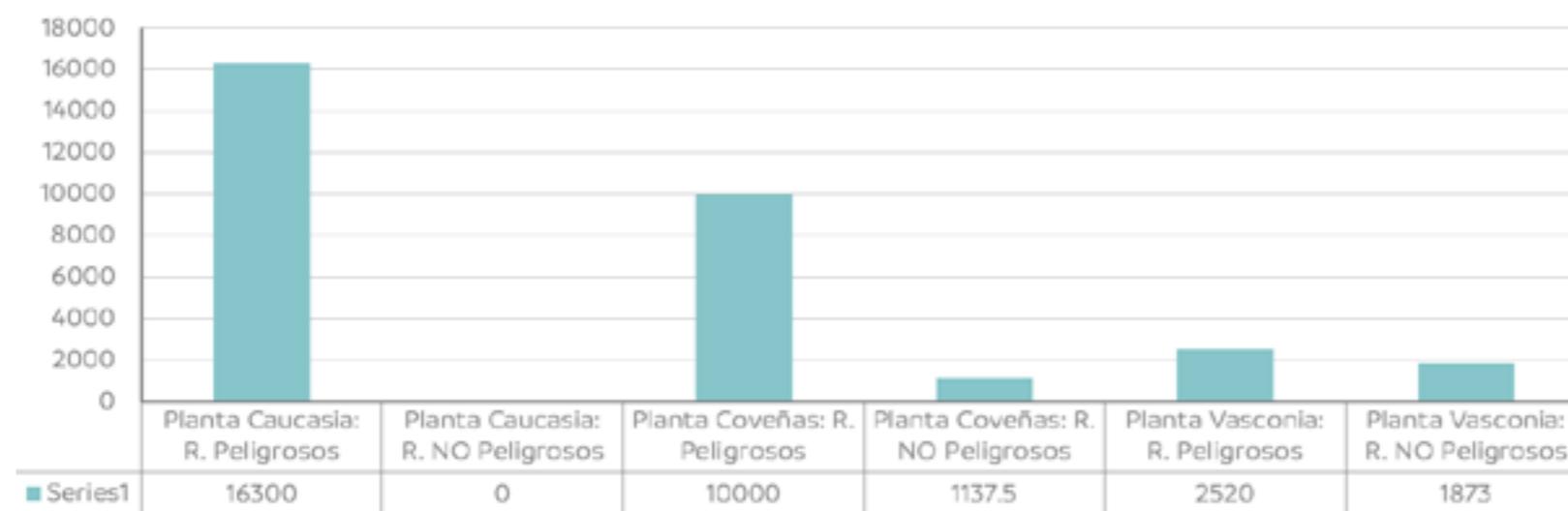
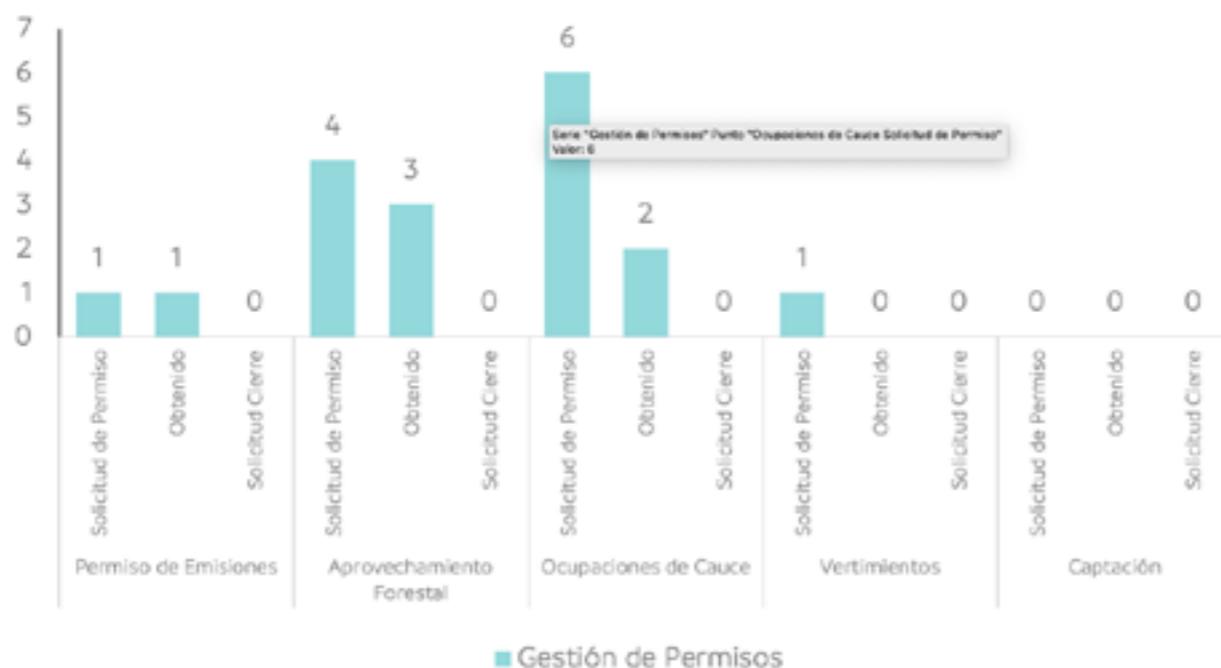


Gráfico. Residuos generados ODC (Kg).

GESTIÓN DE PERMISOS AMBIENTALES, CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES Y ANLA

Durante el primer semestre de 2023 se emitieron los siguientes actos administrativos por parte de las autoridades ambientales y se realizaron los siguientes trámites:

- Resolución No. 3-0358 de 31 de enero de 2023 - Por el cual se otorga un permiso de Ocupación de Cauce PK 395+311.
- Resolución No. 126 de 10 de abril de 2023 - Por la cual se autoriza aprovechamiento de árboles aislados PK 395+311.
- Resolución No. 3-0588 de 23 de marzo de 2023 - Por el cual se otorga un permiso de Ocupación de Cauce PK 401+655.
- Resolución No. 250 de 14 de julio de 2023 - Por la cual se autoriza aprovechamiento de árboles aislados PK 401+655.
- Trámite de ocupación de Cauce PK 146+910 ante CORANTIOQUIA Oficina territorial Zenufaná.
- Trámite de ocupación de Cauce PK 163+479 ante CORANTIOQUIA Oficina territorial Zenufaná.
- Trámite de ocupación de Cauce PK 226+419 ante CORANTIOQUIA Oficina territorial Panzenú.
- Trámite de ocupación de Cauce PK 145+409 ante CORANTIOQUIA Oficina territorial Zenufaná.
- Permiso de ocupación de Cauce PK 057+857 ante CORANTIOQUIA Oficina territorial Zenufaná.
- Permiso de ocupación de Cauce PK 070+038 ante CORANTIOQUIA Oficina territorial Zenufaná.
- Permiso de ocupación de Cauce PK 454+250 ante la CVS.
- Resolución No. 160PZ-RES2306-2845 del 22 de junio de 2023, por la cual se concede la modificación del permiso de emisiones a fuentes fijas otorgado mediante la resolución N° 130PZ-14052784 del 27 de mayo de 2014 y renovado mediante la Resolución No 160PZRES1909-4694 del 06 de septiembre de 2019 en el marco del proyecto de cambio de motores de combustión interna por motores eléctricos que tiene por objeto la disminución de gases contaminantes.
- Resolución No. 160PZ-RES2301-112 de 17 de enero de 2023 por el cual se modifica el permiso de vertimientos otorgado a través de la Resolución N°130PZ-1302-2443 del 28 de febrero de 2013, prorrogado por cinco (05) años mediante la Resolución N° 160PZ-RES18116139 del 08 de noviembre de 2018.
- Acto Administrativo 040-ADM2304-1678 por el cual se inicia un trámite de permiso de ocupación de cauce - Acceso al Polígono 1.
- Auto 0490 de 20 de abril de 2023, expediente 78 de 19 de abril de 2023 - Por el cual se admite trámite de permiso de vertimientos en la Planta Coveñas ODC.



GRÁFICA BALANCE DE LOS TRÁMITES AMBIENTALES PRIMER SEMESTRE DE 2023 EN PLANTAS Y LÍNEA DE ODC.

GESTIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

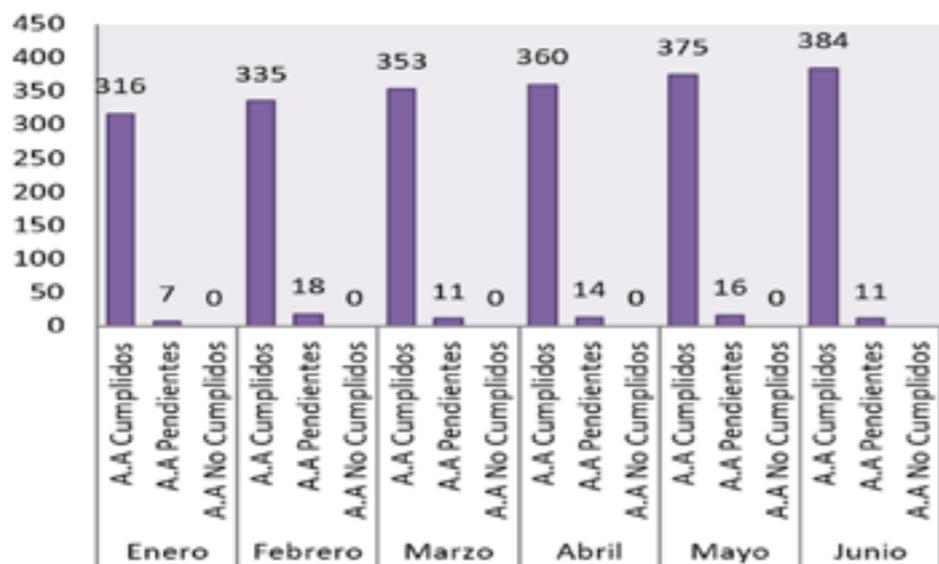
Durante el periodo reportado, fueron notificados a ODC 71 actos administrativos emitidos por las autoridades ambientales competentes a nivel nacional y regional:

- Corporación Autónoma de Antioquia - CORANTIOQUIA territorial Panzenú: Veintinueve (29)
- Corporación Autónoma de los Valles del Sinú y del San Jorge (CVS): Doce (12)
- Corporación Autónoma de Sucre – CARSUCRE: Seis (6)
- Corporación Autónoma de Antioquia - CORANTIOQUIA Seccional Zenufaná: Ocho (8)
- Corporación Autónoma de Boyacá – CORPOBOYACÁ: Siete (7)
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA: Siete (7)
- Otros: Dos (2)

GRÁFICA DEL COMPORTAMIENTO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ODC PRIMER SEMESTRE 2023

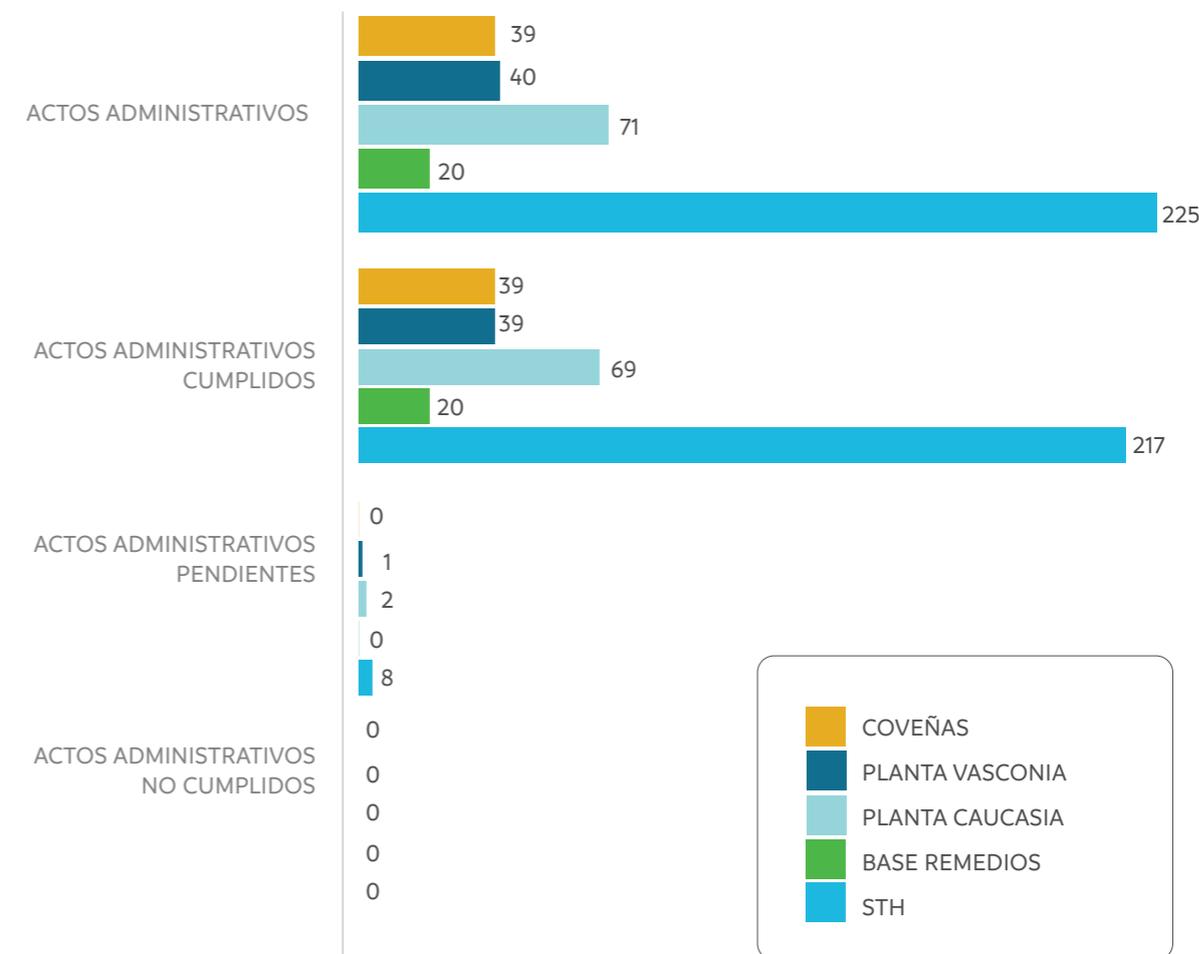
CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Durante el primer semestre de 2023, se cuenta con 395 actos administrativos, de los cuales 384 se encuentran cumplidos, lo que representa el 97,2 % de la totalidad de actos administrativos; 11 están pendientes, lo que representa el 2,8 % de acuerdo con las obligaciones ambientales.



ACTOS ADMINISTRATIVOS POR INSTALACIÓN

Estado de cumplimiento por estación





CUMPLIMIENTO ICLA

LTO	ICLA	INCIDENTES AMBIENTALES	BARRILES DERRAMADOS
100%	100%	0	0
28 permisos necesarios. 22 permisos vigentes. 6 permisos en trámite. 0 permisos vencidos.	395 actos administrativos. 384 actos administrativos cumplidos. 11 actos administrativos pendientes.	Nada que reportar.	Nada que reportar.

En el periodo reportado, el Índice de Cumplimiento Legal Ambiental (ICLA) finalizó en 100%, sin desviación. En la siguiente tabla se detalla el cumplimiento legal ambiental de cada Instalación:

CUMPLIMIENTO ICLA POR INSTALACIÓN

ÁREA	Actos Administrativos	AA Cumplidos	AA Pendientes	AA No Cumplidos	ICLA
Planta Coveñas	39	39	0	0	100%
Planta Vasconia	40	39	1	0	100%
Planta Caucasia	71	69	2	0	100%
Base Remedios	20	20	0	0	100%
Oleoducto de Colombia	225	217	8	0	100%
Resultado	395	384	11	0	100%

RELACIONAMIENTO CON AUTORIDAD AMBIENTAL

Durante el primer semestre de 2023, se realizaron siete reuniones y/o mesas de trabajo con las Corporaciones Autónomas Regionales distribuidas de la siguiente forma:

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL	No. DE MESAS DE TRABAJO
CORANTIOQUIA Territorial ZENUFANÁ	0
CORANTIOQUIA Territorial PANZENÚ	4
CORPOBOYACÁ	1
CVS	1
CARSUCRE	1

GESTIÓN PRE

(PREPARACIÓN Y RESPUESTA A EMERGENCIAS)

Dentro del marco de cumplimiento regulatorio, en el primer semestre de 2023 se realizó la normalización de los planes de emergencias y contingencias – PEC de las estaciones Vasconia, Caucasia y Coveñas dentro del sistema de gestión de ODC. Al igual que se construyó el Plan de Trabajo detallado del programa anual de preparación y respuesta a emergencias – PAP, el cual está construido para las siguientes instalaciones:

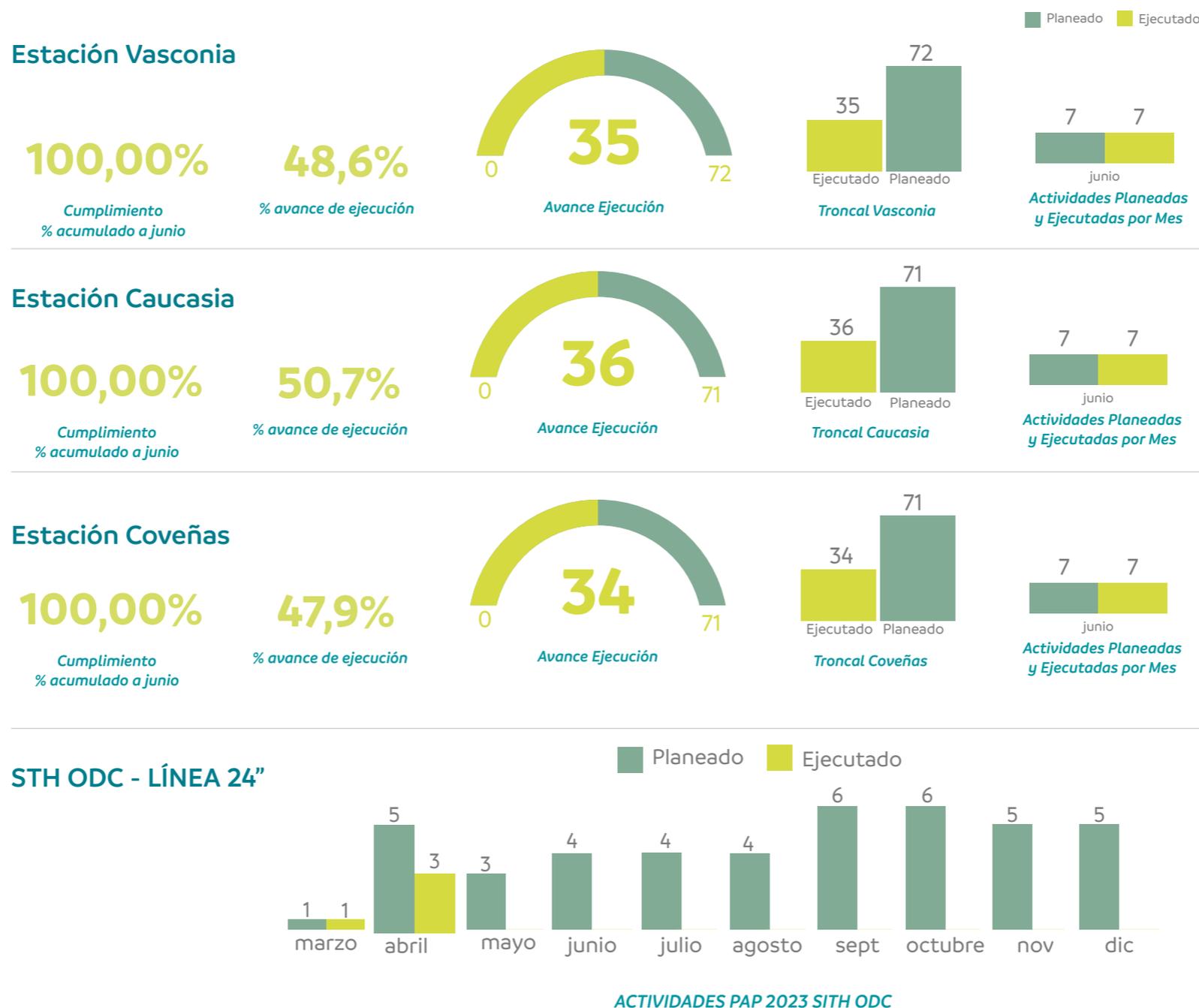
- Planta Vasconia ODC
- Planta Caucasia ODC
- Planta Coveñas ODC
- STH: 483 km de tubería en diámetro de 24"

El avance con corte a junio de 2023 es el siguiente:

* Estaciones: 50% en promedio.

* En el STH ODC, de 42 acciones planeadas se han ejecutado 4 que corresponde a un 9,5%. Este porcentaje de ejecución atiende a la entrada en mayo del contrato de emergencias, lo que retrasó la ejecución de algunas de las actividades programadas; sin embargo, se espera tener un avance del 100% al finalizar el año.

Las gráficas de las actividades ejecutadas en las estaciones por parte del operador en estaciones de forma detallada son:



Actividades relevantes realizadas

- Inicio del contrato especializado de emergencias que busca fortalecer la respuesta a emergencias, en un esquema de sinergia con sistemas de transporte de hidrocarburos, con los que adicional se construyeron planes de ayuda mutua.
- Inicio contrato especializado para actualización del PGRDEPP-PGR (Plan de Gestión del Riesgo y Desastre de Empresas Públicas y Privadas) y los cuatro (4) Planes de Emergencia y Contingencia (PEC) de ODC, con el objetivo de definir todos los controles requeridos para la gestión de emergencias en la infraestructura de la compañía.
- Diagnóstico y definición de requisitos para compra de elementos de protección contra incendios para fortalecer la respuesta a emergencias en las estaciones. Se espera la llegada de los elementos en el segundo semestre del año 2023.
- Inicio del servicio especializado para mantenimiento de extintores en las instalaciones de la compañía.
- Seguimiento del Plan de Ayuda Mutua (PAM) que se tiene para el Magdalena Medio y Coveñas.
- Se realizó el diagnóstico del SPCI de las estaciones. El plan de acción detallado de las mejoras incluye las fechas de implementación a corto y mediano plazo.
- Se está trabajando en la unificación de criterios para la definición de escenarios de desastres y de esta manera poder definir controles a nivel de segmento de transporte (MIDSTREAM).



- Se realizan prácticas con los equipos de control de derrames por parte del personal de brigadas de emergencias desde de la operación en la estación Coveñas, a personal de brigadistas de empresas aliadas.



- Se han realizado simulacros de respuesta a emergencias en las estaciones por parte del operador y primer respondiente en emergencias, tanto en campo como ejercicios de escritorio.



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

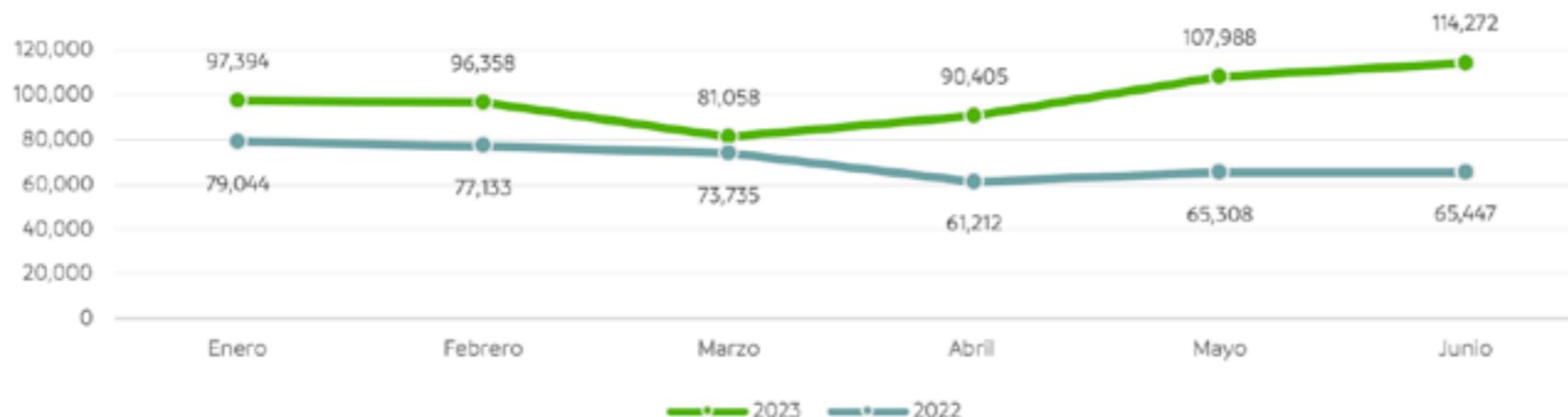
Durante el primer semestre de 2023, actualizamos la estrategia HSE para ODC, la cual establece 4 ejes estratégicos que fundamentan la transformación en la gestión HSE y el gobierno del proceso. En la siguiente ilustración se describen los ejes que orientan las actuaciones frente a la gestión y la concordancia con los objetivos específicos del sistema de gestión de la compañía.



Las acciones definidas dentro de esta estrategia están orientadas a demostrar el liderazgo visible y colectivo, mediante el establecimiento de relaciones que generen confianza, solidaridad y diálogo generativo entre los equipos de trabajo, para propender por la protección de la vida como valor y principio cultural de ODC. El enfoque de trabajar juntos como elemento positivo en la contribución de la identificación de peligros y el establecimiento de los controles para evitar la materialización del riesgo mediante un liderazgo fuerte, efectivo y visible en todos los niveles de la organización; así como extender este compromiso a través de nuestros aliados involucrando a todo el personal mediante la motivación y participación en el aseguramiento HSE.

La compañía ha enfrentado diversos retos, uno de los más relevantes en el marco del proyecto de reposición de unidades de combustión interna a unidades eléctricas en la estación Cauca-sia, razón por la cual durante los últimos meses se ha incrementado el número de trabajadores y por ende el número de horas hombre trabajadas. En la siguiente gráfica se muestra el comparativo del periodo reportado respecto al año inmediatamente anterior.

Horas Hombre Trabajadas
2022 vs. 2023



MES	2022	2023
Enero	79.044	97.394
Febrero	77.133	96.358
Marzo	73.735	81.058
Abril	61.212	90.405
Mayo	65.308	107.988
Junio	65.447	114.272

Continuamos llevando un claro mensaje a todos nuestros colaboradores directos y aliados reafirmando el compromiso para reportar desviaciones de comportamientos, hallazgos y casi accidentes (manteniendo una relación del 45,4% en comportamientos y 54,6% en hallazgos), que nos permiten continuar ampliando la base de la pirámide de accidentalidad, definiendo acciones y estrategias que conlleven a prevenir la materialización de incidentes con lesiones a las personas, daño a las instalaciones, el medio ambiente o afectaciones al proceso. A continuación, se presenta la pirámide de accidentalidad de la compañía con corte al primer semestre de 2023.

Durante el primer semestre de 2023 no se presentaron fatalidades ni incidentes de alto potencial (HIPO'S). Se materializó un incidente ocupacional con afectación al indicador TRIF y un incidente de primeros auxilios, ambos en el marco del proyecto de reposición de unidades principales de la estación Caucasia. La base de la pirámide se amplió levemente respecto al año inmediatamente anterior dado que se presentó un mayor número de reportes de conversaciones, reflexiones y hallazgos.

En el 2023 seguimos fortaleciendo el programa de gestión de contratistas, asegurando la alineación de los contratos a las obligaciones establecidas en el anexo HSE y el cumplimiento de los requisitos legales.

PIRÁMIDE DE ACCIDENTALIDAD

2023



Por otra parte, el relacionamiento y alineación con las empresas del segmento de transporte del Grupo Ecopetrol también ha sido un factor clave en el fortalecimiento del sistema de gestión HSE de ODC. Hemos unificado criterios para la precalificación en HSE de nuestros proveedores y contratistas, adicionalmente se han definido de manera conjunta los modelos de evaluación de desempeño alineados a las metas del grupo y hacia la construcción de una cultura HSE basada en la disciplina operativa.

En el marco del plan anual en seguridad y salud en el trabajo, hemos adelantado las siguientes actividades relevantes:

- 1° conversatorio HSE liderado por la Presidencia de ODC en la estación Vasconia.
- Visitas de liderazgo visible en los frentes de trabajo a cargo de los miembros del Comité Directivo de la compañía.
- Visitas de aseguramiento en campo por parte de los supervisores Integrales de mantenimiento de las estaciones y la línea, Especialista HSE y profesionales HSE en las estaciones de Vasconia, Caucasia, Coveñas y los frentes de trabajo de la línea.
- Visitas de COPASST en las estaciones Caucasia y Coveñas.
- Seguimiento periódico al cumplimiento de los planes HSE de los contratos.
- Evaluaciones de desempeño HSE a contratos.
- Realización de las reuniones mensuales de COPASST como organismo encargado de impulsar actividades de promoción y prevención para apoyar la intervención en la reducción de los riesgos.
- Actualización de documentación del sistema de gestión HSE.
- Aplicación de la batería de riesgo psicosocial.
- Revisión por la dirección al sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo de la compañía.
- Capacitación sobre el uso de monitores de atmósfera portátiles dirigida al equipo HSE y los supervisores integrales de mantenimiento de estaciones y la línea.
- Inspecciones HSE + SP cruzadas con empresas filiales del segmento de transporte.



I conversatorio HSE
Empresas aliadas con Presidencia
Estación Vasconia



Visitas Gerenciales HSE
Equipo Comité Directivo





Capacitación Estándar de Viabilización de Actividades a Supervisores integrales de Mantenimiento



Capacitación Uso, verificación y calibración de equipos monitores de atmósferas



Campaña HSE
"Trabajo Seguro, Vida completa" – Cuidado de Manos



Campaña HSE
"Ángeles de Vida"

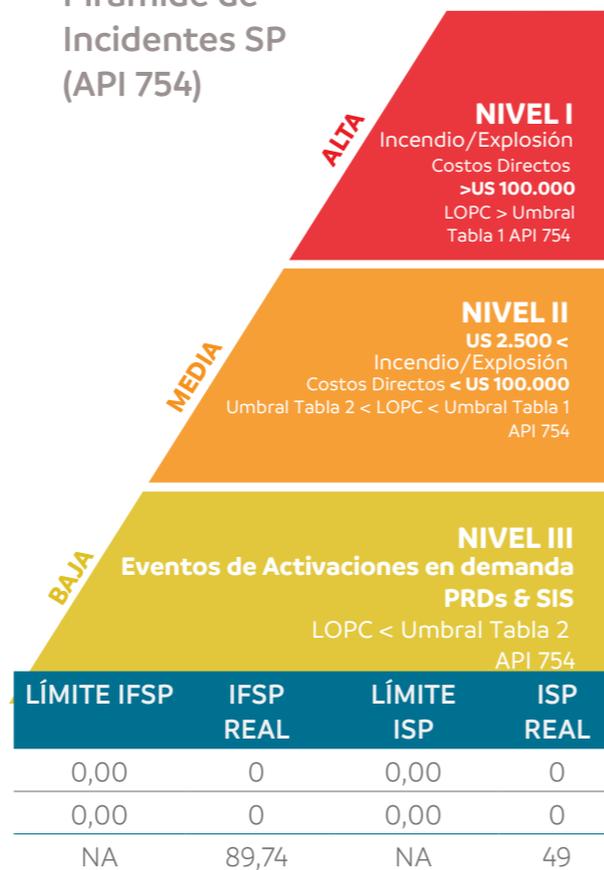
DESEMPEÑO INDICADORES HSE ODC AÑO 2023

Nombre del Indicador	Unidad Medida	Meta año	Sentido	Real
Frecuencia del Total de Lesiones Registrables (TRIF) – ODC	Índice	0,00	Negativo	1,70
Índice de Frecuencia de Incidentes de Seguridad de Procesos Nivel 1 (IFSP)	Índice	0,00	Negativo	0,00
Porcentaje de Cumplimiento Legal Ambiental (ICLA+LTO) - ODC	Porcentaje	100	Positivo	100%
Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Preparación y Respuesta a Emergencias – PAP	Porcentaje	100	Positivo	30,8%
Cumplimiento Prácticas de Cultura HSE	Porcentaje	100	Positivo	117%
Índice de tasa de accidentes vehiculares terrestres (TAV)	Índice	0	Negativo	0,00
Incidentes HIPO	Índice	0	Negativo	0

SEGURIDAD DE PROCESOS

Durante el 2023 no se han presentado incidentes de seguridad de procesos nivel I y II. Respecto al nivel III se tiene un acumulado de 49 eventos, los cuales corresponden en su totalidad a pérdidas de contención primaria, esto es, pequeñas fugas de crudo, goteos y humedecimientos, todos ellos identificados a través de las rondas estructuradas realizadas por el personal de operaciones, las cuales han permitido reportar las desviaciones para implementar medidas y tomar las acciones correctivas necesarias para evitar la materialización de incidentes mayores.

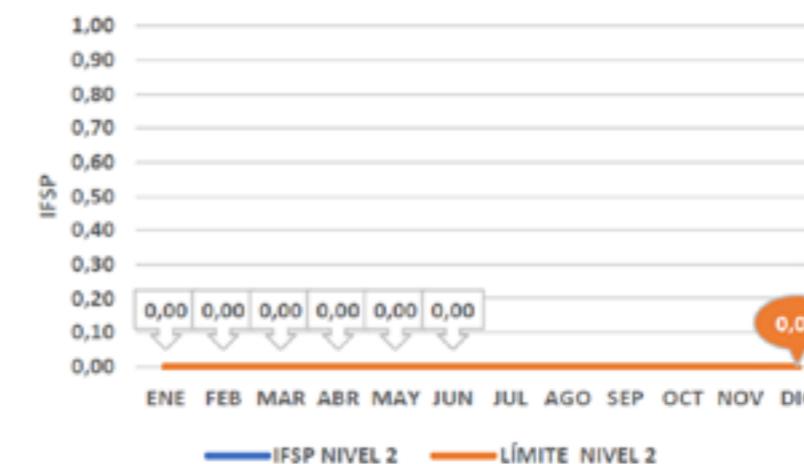
Pirámide de Incidentes SP (API 754)



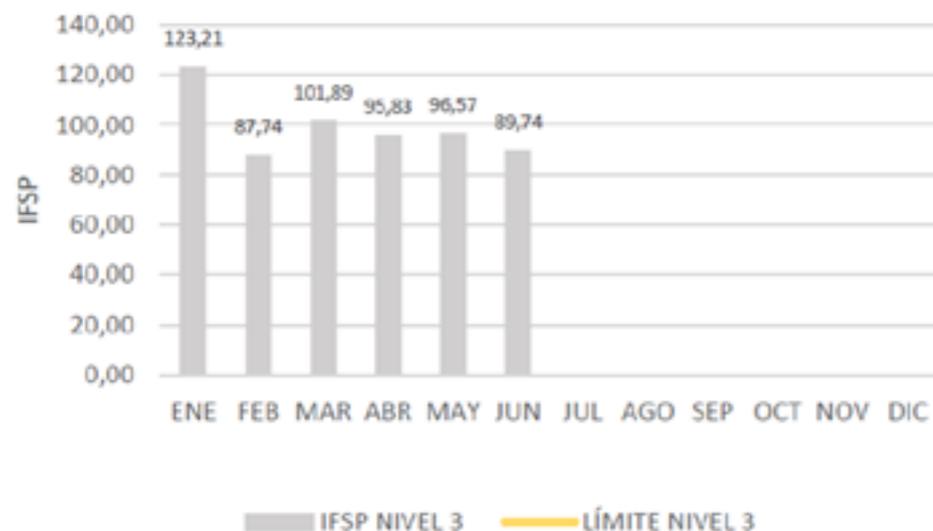
INDICE DE FRECUENCIA SEGURIDAD DE PROCESOS (IFSP) NIVEL I



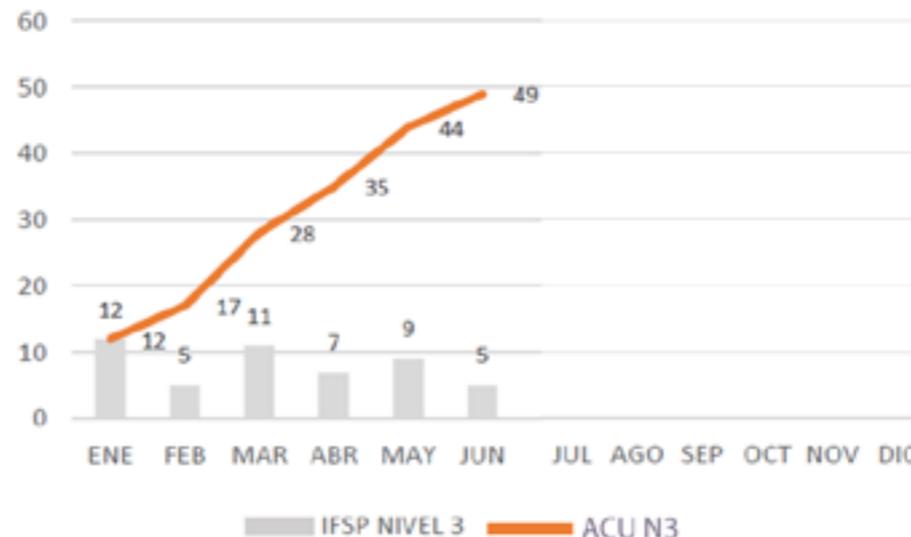
INDICE DE FRECUENCIA SEGURIDAD DE PROCESOS (IFSP) NIVEL II



INDICE DE FRECUENCIA SEGURIDAD DE PROCESOS (IFSP) NIVEL III



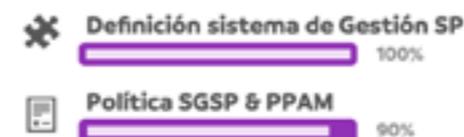
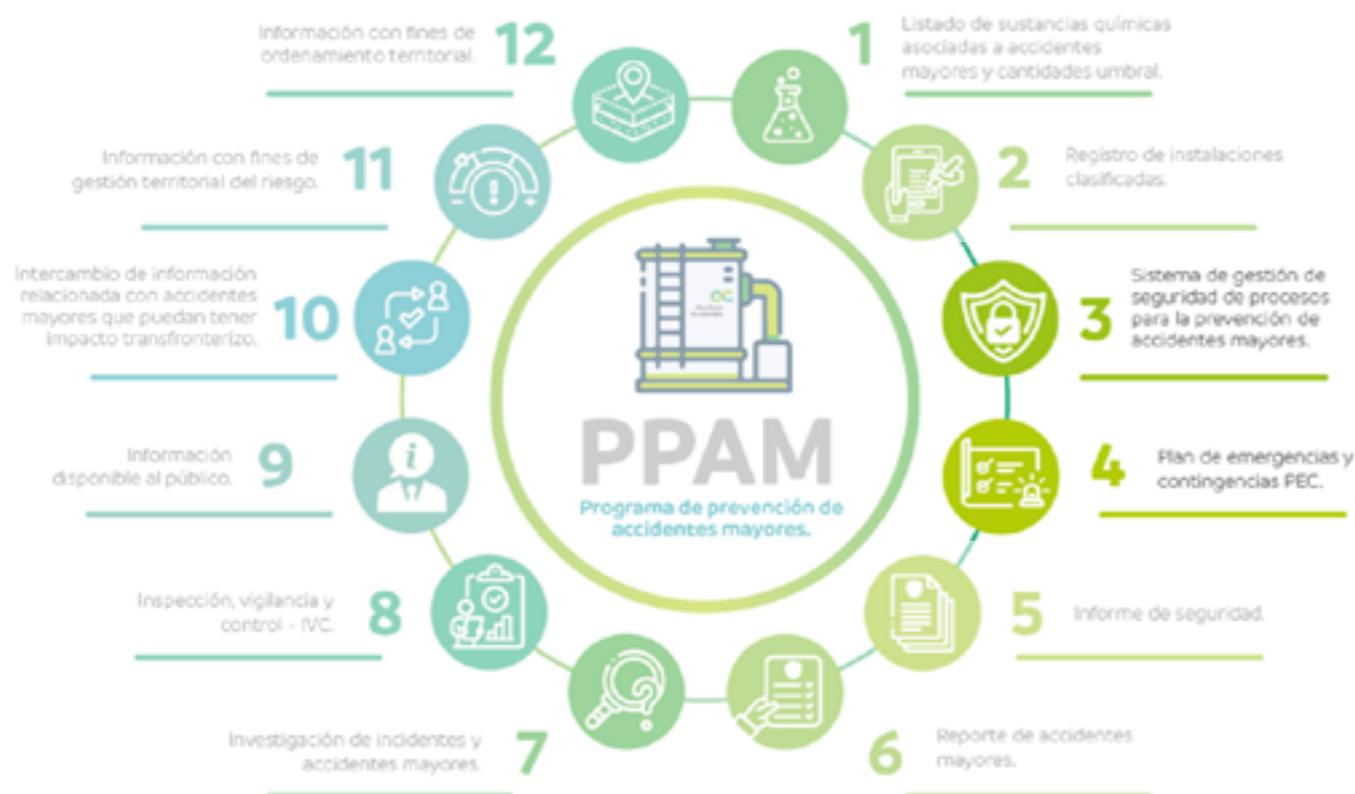
NO. INCIDENTES DE SEGURIDAD PROCESOS NIVEL III



PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES MAYORES (PPAM)

ODC está definiendo la construcción del sistema de gestión de seguridad de procesos - SGSPS basado en riesgos, bajo los lineamientos del PPAM definidos en el Decreto 1347 del 2021.

Para dar cumplimiento al plan de trabajo y lineamientos del PPAM, se adelanta las siguientes acciones:



Dentro del pilar **3 del PPAM**, enmarcamos los 6 elementos priorizados (alta) del SGSP para el 2023, los cuales fueron redefinidos en alineación con el segmento Midstream.

Así mismo, se adelanta el pilar **4 del PPAM**, con el plan de emergencias y contingencias (PEC) y el sistema respuesta a emergencias que se desarrollará en el segundo semestre 2023.

DIMENSIÓN ECONÓMICA



NUESTRO DESEMPEÑO ECONÓMICO

GESTIÓN FINANCIERA

La posición neta de caja al cierre de junio de 2023 fue de COPMM 122,8, de los cuales el 56% se encontraba denominado en moneda local y el 44%, en moneda extranjera. El portafolio de tesorería de ODC logró una tasa de rentabilidad ponderada del 10,04% al cierre del primer semestre del año, operando con niveles adecuados de rentabilidad, liquidez y mitigación de riesgo. Los procesos se garantizaron cumpliendo las políticas, controles y pago de todas las obligaciones.

A través de la gestión de la tesorería, se lograron ingresos adicionales por rentabilidad, negociación en divisas y descuentos por pronto pago, generando recursos por COPMM 13,1 durante el primer semestre de 2023. Adicionalmente, en el pago de impuestos y de obligaciones con vinculados económicos, se generó una optimización importante en el gravamen a los movimientos financieros por valor de COPMM 0,59.

La Compañía presenta una cartera sana, con saldos corrientes que, al cierre de junio de 2023, representaban COPMM 71,5, de los cuales el 74% corresponde a Ecopetrol y el 8.9% a Parex Resources, clientes con los que se mantiene un recaudo habitual en las fechas de vencimiento de las facturas.

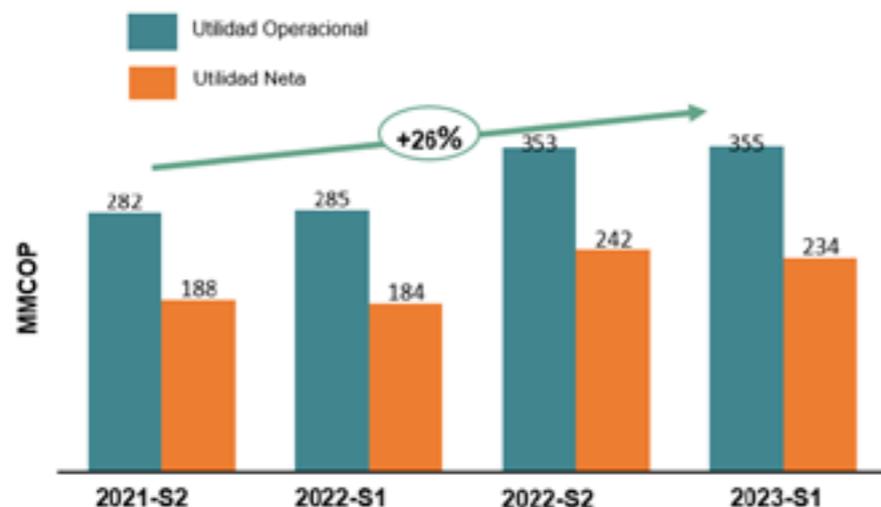
Valor económico directo generado y distribuido

El valor económico generado durante el primer semestre de 2023, que luego es distribuido a sus grupos de interés, fue el siguiente:

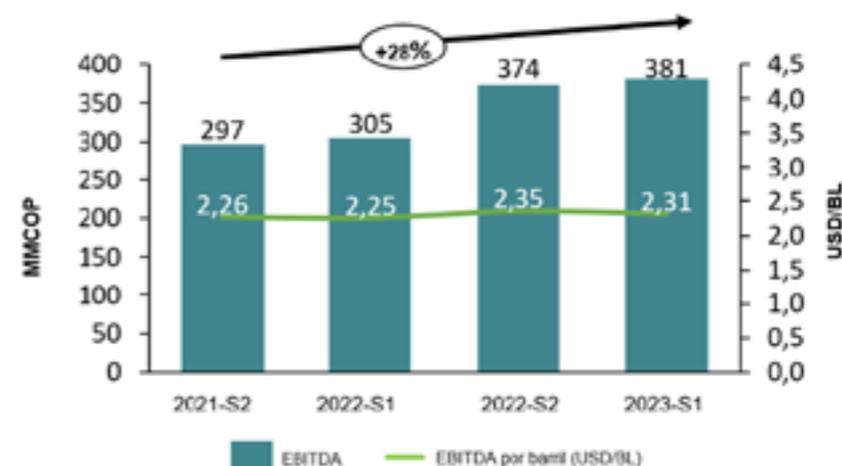
Valor económico directo generado y distribuido 1er semestre 2023

Valor económico directo generado	
Ingresos	482,900
Valor económico distribuido	
Costes operacionales	101,455
Salarios y beneficios de los empleados	5,143
Pagos a proveedores de capital	3,200
Pagos al gobierno (impuestos, contribuciones)	245,060
Inversiones en la comunidad (inversión social)	1,313
Valor económico retenido	
Valor económico retenido (VER)	126,729
Ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización	
EBITDA	380,891

RESULTADOS FINANCIEROS A JUNIO DE 2023



Con relación a las ganancias del semestre, se logró una utilidad neta de 234 MMCOP y una utilidad operacional de 355 MMCOP, la más alta semestral en los últimos años (26% respecto de la utilidad operacional del segundo semestre de 2021). El incremento leve en el primer semestre de 2023 respecto al segundo semestre de 2022 en la utilidad operacional se presenta principalmente por la disminución en ingresos, ocasionado a su vez por el menor volumen presentado en puerto y por el menor costo de ventas en las actividades de mantenimiento basado en condición, correctivo y preventivo realizadas en el segundo semestre del año 2022, no presentadas en el primer semestre de 2023.



A junio 30 de 2023 el EBITDA presenta un crecimiento ponderado del 28% frente a los resultados de los últimos cuatro semestres. El EBITDA por barril presenta una leve disminución frente al segundo semestre de 2022, no obstante, es mayor respecto del presentado en el segundo semestre de 2021 y primer semestre de 2022. Estos indicadores evidencian el compromiso de la compañía con la generación de valor a sus accionistas.

ESTADOS FINANCIEROS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

En relación con los Estados Financieros y sus Notas Adjuntas, elaborados con propósitos generales, se presenta la información semestral con corte al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, al tiempo que se incluye la información que, de conformidad con la ley y los estatutos sociales, debe ser presentada por la Administración a la Asamblea General de Accionistas.

Estado de Resultados Semestral

	2023-1S	2022-2S	Variación	%
Volumen transporte (Kbpd)	191	190	1	1%
Volumen puerto (Kbpd)	184	212	- 28	-13%
Servicio de transporte de hidrocarburos	389.568	380.105	9.463	2%
Operación y servicios portuarios	90.296	103.094	- 12.799	-12%
Servicio arrendamiento sistemas operativos	2.395	2.117	278	13%
Otros servicios	642	356	286	80%
Ingresos de actividades ordinarias	482.900	485.672	- 2.772	-1%
Costos variables	41.304	35.557	5.746	16%
Costos fijos	41.808	59.127	- 17.319	-29%
Depreciaciones y amortizaciones	18.343	13.461	4.881	36%
Total Costo de ventas	101.455	108.146	- 6.691	-6%
Utilidad bruta	381.445	377.526	3.919	1%
Gastos de operación y proyectos	12.037	12.406	- 368	-3%
Gastos de administración	8.897	9.167	- 270	-3%
Otros egresos operativos, neto	5.696	2.490	3.205	129%
Resultado de la operación	354.815	353.464	1.351	0%
EBITDA	380.891	373.784	7.107	2%
Resultado financiero, neto	4.691	18.254	- 13.563	-74%
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	359.506	371.718	- 12.212	-3%
Gasto por impuesto a las ganancias	125.996	129.585	- 3.589	-3%
Utilidad neta	233.511	242.134	- 8.623	-4%
Margen Neto	48%	50%		
Margen EBITDA	79%	77%		

El primer semestre de 2023 presentó una utilidad neta menor respecto al segundo semestre de 2022 en un 4%. Este resultado fue producto principalmente de:

- Los ingresos presentaron una ligera disminución de 1% generada principalmente por el menor volumen presentado en puerto. El promedio de barriles manejados en las instalaciones portuarias en forma diaria durante el período de enero a junio de 2023 fue de 184 Kbpd y en el período julio a diciembre de 2022 fue de 212 Kbpd. Este resultado fue compensado parcialmente por el incremento en la tasa de cambio de facturación.
- Los costos presentaron disminución de 6,7 MMCOP, equivalente al 6%, debido principalmente a las actividades de mantenimiento basado en condición, correctivo y preventivo realizadas en el segundo semestre del año 2022 y a la menor atención de buques como resultado del manejo de buques de mayor capacidad, respecto del segundo semestre de 2022.
- Los otros egresos operativos incrementaron 3,2 MMCOP principalmente por la desincorporación de la unidad de bombeo 6410 de combustión interna, remplazada por una unidad eléctrica con ocasión del proyecto de reposición de unidades principales de Cauca.

Estado de Situación Financiera

	2023-1S	2022-2S	Variación	%
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	122.531	187.706	- 65.175	-35%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	89.520	98.532	- 9.012	-9%
Activos por impuestos corrientes	36.680	12.086	24.594	100%
Inventarios	434	568	- 134	-24%
Otros activos	8.193	11.026	- 2.833	-26%
Total activo corriente	257.358	309.918	- 52.560	-17,0%
Activos no corrientes				
Propiedades y equipos, neto	480.464	471.828	8.636	2%
Activos por derechos de uso	39.850	4.166	35.684	857%
Intangibles, neto	1.120	1.179	- 59	-5%
Otros activos no corrientes	711	711	-	0%
Total activo no corriente	522.145	477.884	44.261	9,3%
Total activos	779.503	787.802	- 8.299	-1%
Pasivos y patrimonio				
Pasivos corrientes				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	177.869	105.624	72.245	68%
Pasivos por impuestos corrientes	1.580	106.340	- 104.760	100%
Provisiones CP	512	-	512	100%
Pasivos por derechos de uso CP	9.781	1.706	8.075	473%
Total pasivo corriente	189.742	213.670	- 23.928	-11,2%
Pasivos no corrientes				
Provisiones	48.569	50.294	- 1.725	-3%
Pasivos por impuestos diferidos	31.820	34.625	- 2.805	-8%
Pasivos por derechos de uso	31.061	2.392	28.669	1199%
Provisiones por beneficios a empleados	205	92	113	0%
Total pasivo no corriente	111.655	87.403	24.252	27,7%
Total pasivos	301.397	301.073	324	0%
Patrimonio				
Capital suscrito y pagado	48.595	48.595	-	0%
Reserva legal	26.299	26.299	-	0%
Otras reservas	16.069	16.069	-	0%
Utilidades acumuladas	387.143	395.766	- 8.623	-2%
Total patrimonio	478.106	486.729	- 8.623	-2%
Total pasivos y patrimonio	779.503	787.802	- 8.299	-1%

Al cierre de junio 2023, los activos totales de la Compañía disminuyeron en un 1%, equivalente a 8,3 MMCOP. Este comportamiento está relacionado, por una parte, con una disminución de los activos corrientes principalmente por un menor saldo de caja de 65,2 MMCOP, justificada por el pago del impuesto de renta, y, por otra parte, por un aumento en Activos por Derechos de Uso de 35,7 MMCOP por el reconocimiento de activos identificados en contratos relacionados con maquinaria y equipo.

Los pasivos equivalen al 39% de los activos. Con relación al segundo semestre de 2022, el total de pasivo presenta estabilidad. El pasivo corriente disminuyó 11%, equivalente a 23,9 MMCOP, asociado principalmente al pago del impuesto de renta del año 2022, compensado con incremento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, principalmente por dividendos por pagar. El 63% de los pasivos son de corto plazo, que están concentrados en un 94% en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

El patrimonio de la compañía disminuyó en 8,6 MMCOP respecto al semestre anterior, por el efecto de una menor utilidad respecto del segundo semestre de 2022.

Indicadores financieros del 1 de enero al 30 de junio de 2023

En la siguiente tabla se observa el comportamiento de los principales indicadores en los dos últimos semestres:

INDICADORES FINANCIEROS	2023-1S	2022-2S
Indicadores de liquidez		
Capital de trabajo en Millones de pesos (Activo corriente - Pasivo corriente)	\$ 67.616	\$ 96.248
Razón corriente (Veces) (Activo corriente / Pasivo corriente)	1,36	1,45
Prueba ácida (Veces) (Activo corriente - Inventarios) / pasivo corriente	1,35	1,45
Indicador de endeudamiento		
Nivel de endeudamiento (Total pasivo / Total activo)	39%	38%
Apalancamiento financiero total (Total pasivo / Total patrimonio)	63%	62%
Concentración a corto plazo (Pasivo corriente / Total pasivo)	63%	71%
Concentración a largo plazo (Pasivo no corriente / Total pasivo)	37%	29%
Indicador de rentabilidad		
Margen operacional (Utilidad operacional / Ventas)	73%	73%
Margen neto (Utilidad neta / Ventas)	48%	50%
Rendimiento sobre activos - ROA (Utilidad neta / Activos totales)	30%	31%
EBITDA (millones)	\$ 380.891	\$ 373.784
Margen EBITDA	79%	77%
Indicador de actividad		
Rotación del activo total (Ventas netas / Activo total)	62%	62%

Los resultados de los indicadores financieros fueron los siguientes:

Liquidez:

La compañía presentó un indicador de razón corriente de 1.36 veces para el primer semestre de 2023, frente a 1.45 veces del semestre anterior originado principalmente por la disminución en la caja y la disminución del pasivo corriente por impuestos.

Endeudamiento:

La Compañía tiene un porcentaje de endeudamiento de 39% (38% en el segundo semestre de 2022) y un apalancamiento financiero total de 63% (62% en el segundo semestre de 2022). Es importante resaltar que al cierre de junio de 2023 la Compañía no presenta ningún tipo endeudamiento con entidades financieras.

Rentabilidad:

Los márgenes EBITDA y operacional, a junio de 2023, se conservaron en 79% y 73% respectivamente.

Actividad:

El índice de actividad de la Compañía se mantuvo en 62% en el primer semestre de 2023 respecto del segundo semestre de 2022, debido a que tanto los activos totales y los ingresos presentaron una disminución ligera del 1%.

Operaciones con Vinculados Económicos

El detalle de las operaciones realizadas con vinculados se incluye en las notas a los estados financieros, anexos a este informe.

Otras Consideraciones:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995, copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que, en su dictamen, informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Inversiones en infraestructura:

Durante el primer semestre de 2023 se causaron inversiones de capital por 6,23 MUSD, enfocadas principalmente en optimizar la operación, apalancar la descarbonización, garantizar la integridad y continuidad operativa del Sistema y en los estudios para la reconfiguración de la canasta energética.

Inversiones de capital a junio de 2023 (millones de dólares)

Nombre del proyecto	Valor	Ubicación
Reposición unidades principales Caucasia	2,203	Caucasia
Mantenimiento Mayor TK-702 120.000 BLS	0,448	Puerto Boyacá
Interventoría y Gerencia de Tanques ODC	0,365	Puerto Boyacá
Corrida ILI TLU 1 y TLU3	0,264	Coveñas
Mantenimiento mayor BB-705 (bomba)	0,230	Puerto Boyacá
Mantenimiento mayor BB-706 (bomba)	0,230	Puerto Boyacá
Inspección y reparación de anomalías ILI	0,221	Línea
Mantenimiento Mayor TK-502 250.000 BLS	0,208	Coveñas
Actualización Sistema de Control DCS (Migración Controladores) VAS-COV	0,204	Línea
Actualización radares telemetría tanques Vasconia	0,189	Puerto Boyacá
Iluminación LED para zona perimetral Coveñas	0,188	Coveñas
Actualización Alta Viscosidad Flujo PATÍN MS-5350 (Despacho de buques)	0,172	Coveñas
Mantenimiento Mayor TK-505 (250.000 BLS)	0,160	Coveñas
Obras de recuperación de DDV por Geo amenazas, Acceso a Válvulas y DMT	0,122	Línea
Iluminación led para zona oriental, occidental y tanques Vasconia	0,118	Puerto Boyacá
Transformación Digital	0,107	Bogotá
Corrida ILI ODC	0,107	Línea
Mantenimiento variador voith BPC 704 Vasconia	0,087	Puerto Boyacá
Actualización actuadores mov Vasconia	0,083	Puerto Boyacá
CAF-13 REPOSICIÓN VALVULA DE 24" PLEM 1A TLU-1	0,074	Coveñas
Instalación de mangueras submarinas y flotantes TLU-1	0,074	Coveñas
Suministro e instalación de modulo hibrida subestación de 115 kVA	0,065	Puerto Boyacá
Actualización AI Sistema Contra Incendio Caucasia	0,058	Caucasia
Actualización AI Sistema Contra Incendio Coveñas	0,053	Coveñas
Instalación y pruebas transformadores de corriente ct's Vasconia	0,041	Puerto Boyacá
H2 Vector energético de ODC	0,038	Bogotá
Compra de equipos de contingencia TLU1-TLU3	0,033	Coveñas
Reposición Unidades Principales Coveñas	0,025	Coveñas
ACTUALIZACIÓN DE ACTUADORES VÁLVULAS MOT	0,023	Coveñas
Acometida agitadores tanques, y tanque 506	0,021	Coveñas
Iluminación led para zona oriental, occidental y tanques	0,015	Caucasia
Instalación agente limpio sala metrix	0,002	Puerto Boyacá
Total	6,227	

Mejoramiento continuo

En la búsqueda constante de nuevas y mejores formas de asegurar la función financiera, durante el primer semestre de 2023 el equipo financiero de ODC implementó iniciativas orientadas hacia un aumento de la eficiencia en los procesos internos:

- Automatización del almacenamiento de comprobantes contables, mediante su consolidación en el repositorio de ODC, optimizando el espacio de almacenamiento en SAP ERP.
- Reporte unificado para la consolidación de información de costos e ingresos, como respuesta a los múltiples reportes generados por la función financiera de ODC, que incluye información detallada de costos fijos, costos variables e ingresos. Con su estabilización en el segundo semestre, se espera mejorar los tiempos invertidos en la generación de reportes y la respuesta a solicitudes de proyecciones y escenarios financieros.

DIMENSIÓN OPERATIVA



OPERACIÓN

TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS

Durante el primer semestre de 2023 se transportaron en total 34.619.862 barriles de crudo, equivalentes a 191.270 bpd, de los cuales un 66% corresponden a crudo pesado y un 34% a crudo mezcla Vasconia.

En las siguientes graficas se ilustra el comportamiento del volumen transportado (kbpd) por tipo de crudo:



Para el periodo objeto de reporte se logró transportar un 101% del volumen planeado para esta vigencia:

CUMPLIMIENTO VOLUMÉTRICO (KBPd)



Nota: El plan presentado en la grafica de cumplimiento volumétrico excluye los 3000 BPD del reto operativo para 2023.





TERMINAL COVEÑAS

En el Terminal Marítimo de Coveñas, se cargaron 45 Buques con 27.563.739 barriles, de los cuales el 64% correspondieron a crudo pesado y el restante 36% a crudo mezcla Vasconia para este semestre.

Los buques cargados son principalmente de 500kbls; sin embargo, se ha mantenido la exportación de buques de crudo pesado de hasta 1 millón de barriles, logrando un total de 5 buques de este tamaño, por TLU1.

El volúmen total exportado a la fecha fue un 5% superior al planeado para el período.

A continuación, se describe en detalle las exportaciones para el primer semestre de 2023:

VOLÚMEN EXPORTACIONES ODC TLU-1 y TLU-3



NÚMERO DE BUQUES EXPORTACIÓN ODC



INTEGRIDAD Y CONFIABILIDAD

El mantenimiento de las estaciones es llevado a cabo por los contratistas integrales de mantenimiento:

- SKF-OMIA en la estación Vasconia.
- MASSY ENERGY en las estaciones Caucasia y Coveñas.
- ISMOCOL para el mantenimiento de la Línea.

Durante el primer semestre del año 2023 se ejecutó el plan de mantenimiento establecido para los activos buscando garantizar los niveles de disponibilidad del sistema, manteniendo el factor del servicio en el 98.0%.

MANTENIMIENTO ESTACIONES

Estación Vasconia

Durante el primer semestre del año 2023 dentro del plan de integridad, se realizó la recuperación del recubrimiento de las tuberías de succión y descarga de las unidades principales de la estación Vasconia, en pro de garantizar la integridad de las líneas corrigiendo puntos de corrosión exterior, y pérdida de material de recubrimiento. Esta actividad tuvo una duración de 5 meses.

El día 8 de junio del 2023, se llevó a cabo la parada de bombeo programada semestralmente. Para esta oportunidad se realizaron trabajos de mantenimiento y actualización de activos en la subestación 110 KW, donde se incluyó instalación del nuevo módulo híbrido que permite aumentar la confiabilidad del sistema eléctrico de la estación; el cambio obedece a la finalización de vida útil de los 12 transformadores de corriente “CTs” de la subestación de media tensión y al mantenimiento de seccionadores e interruptores.



Cambio de recubrimiento tubería de succión y descarga unidades principales



Cambio de transformadores de corriente “CTs”

Instalación módulo híbrido

Dando cierre al proyecto de remplazo de luminarias de sodio por LED, se realizó el cambio del total de la iluminación en la estación Vasconia, para un total de 677 Luminarias, con una reducción de **26,35 de Ton de CO2 al año.**



ESTACIÓN CAUCASIA

En el mes de marzo, se finalizó el remplazo del total de la iluminación de la estación Caucasia ODC, para un total de 431 Luminarias, con una reducción esperada de **8.27 de Ton de CO2 al año**.



En el mes de enero se realizó el cambio de la válvula MOV -6609 la cual permite, el recibo de herramientas de limpieza y herramientas inteligentes de inspección del ducto en el tramo Vasco-nia-Caucasia, con esta actualización garantizamos la confiabilidad y la seguridad del proceso en el momento de retiro de las herramientas.



Cambio de válvula MOV -6609



ESTACIÓN COVEÑAS

En el mes de mayo se dio la entrega del proyecto para la actualización de compresores y secadores, permitiendo mejorar y asegurar la calidad de aire en la estación Coveñas.

Se realizó el cambio de los internos del brazo número 1 del medidor MS-5350, para despacho a buques, logrando un excelente comportamiento con una linealidad y repetibilidad dentro de los estándares de la industria tanto para crudos pesados como mezcla, esto garantiza la medición precisa y confiable para un amplio rango de viscosidades incluyendo crudos pesados por encima de 600 cst.



Compresores y secadores

Cambio en el medidor MS5350

Por otra parte, se finalizó el mantenimiento mayor del TK 505, el cual incluyó las inspecciones fuera de servicio según la normativa API 653 y la mejora del sistema de drenaje, así como mejoras en el acceso al dique.



TK 505 estación Coveñas con el acabado final

Finalmente, y dando continuidad al plan de mantenimiento de tanques se iniciaron los trabajos en el TK 502, cerrando junio con un avance del 28.16% de acuerdo con lo planeado.



MANTENIMIENTO DE LA LÍNEA

Plan de mantenimiento Geotécnia

El plan de Geotécnia para el año 2023 contempla 20 obras de estabilización del DDV, donde 12 corresponden al tramo VAS_CAU24, y 8 al tramo CAU_COV24.

En el primer semestre del año 2023 se inició la ejecución de los siguientes puntos:

ITEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	TRAMO
1	OBRAS DE RECUPERACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DDV PK ODC - 039+080	VAS_CAU24
2	OBRAS DE RECUPERACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DDV PK ODC - 051+976	VAS_CAU24
3	OBRAS DE RECUPERACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DDV PK ODC- 097+560	VAS_CAU24
4	OBRAS DE RECUPERACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DDV PK ODC- 144+030	VAS_CAU24
5	OBRAS DE RECUPERACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DDV PK ODC- 395+311	CAU_COV24

Adicional a la estrategia de intervenciones en el DDV para asegurar la integridad del Oleoducto, ODC realizó una prueba piloto con la herramienta Pipedrift, que usa la tecnología de mapeo inercial y busca determinar los desplazamientos de la tubería por esfuerzos generados a causa del terreno.

Reparaciones mecánicas

El plan de reparaciones mecánicas para el año 2023 contempla 15 reparaciones mecánicas, 5 en el tramo VAS_CAU24 Y 8 en el tramo CAU_COV24. En el primer semestre del año 2023 se repararon los siguientes puntos:

ITEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	TRAMO
1	INSPECCIÓN Y REPARACIÓN MECÁNICA PK ILI 131+688,818	VAS_CAU24
2	INSPECCIÓN Y REPARACIÓN MECÁNICA PK ILI 34+904	CAU_COV24

Los siguientes puntos se encuentran en ejecución:

ITEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	TRAMO
1	INSPECCIÓN Y REPARACIÓN MECÁNICA PK 141+110	VAS_CAU24
2	INSPECCIÓN Y REPARACIÓN MECÁNICA PK 01+107	CAU_COV24
3	INSPECCIÓN Y REPARACIÓN MECÁNICA PK 17+809	CAU_COV24
4	INSPECCIÓN Y REPARACIÓN MECÁNICA PK 21+192	CAU_COV24



PROYECTO CAMBIO UNIDADES PRINCIPALES CAUCASIA

A corte del primer semestre de 2023, la ejecución del proyecto de cambio de motores en la estación Caucaasia presenta un avance del 83% con los siguientes hechos relevantes:

Paquete Bomba – Motor BPC-6410

Se realizó montaje y pre-comisionamiento de la unidad, para el mes de julio del presente año se realizará la puesta en marcha.



Equipos Eléctricos

Se realizó montaje y precomisionamiento de los transformadores, alistamiento, pruebas y energización de equipos eléctricos de baja tensión para las unidades de bombeo.



Sistemas de Control

Se realizó montaje de los gabinetes de control, conexión de las señales de procesos de la unidad de bombeo y variador de velocidad.



Generación Temporal

Se realizó instalación de facilidades para la generación temporal de energía al interior de la estación con el fin de soportar la entrada en operación de la primera unidad de bombeo BPC-6410.



EpC Montaje electromecánico

Se realizó construcción de obras civiles, bancos de ductos, instalación de bandejas, compras de materiales. A la fecha tiene un avance 83,05%.



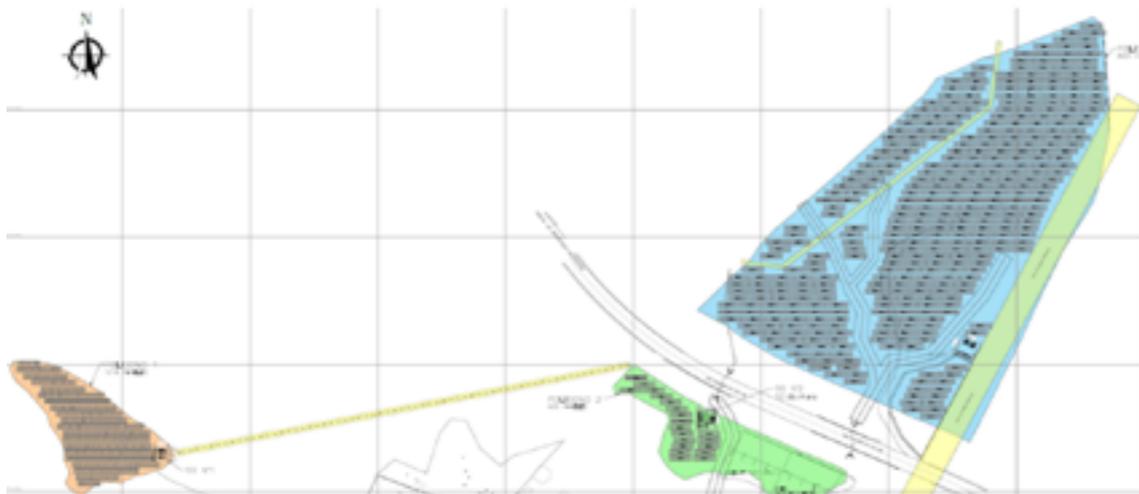
Suministro de Gas

Se realizó instalación de facilidades temporales para descompresión de gas al interior de la estación para la entrada en operación de la primera unidad de bombeo BPC-6410 en el mes de julio del 2023.



Parque solar

En este primer semestre se adelanta la elaboración de diseños de equipos y facilidades para la instalación, se realizó la compra de equipos requeridos para la entrega de la energía a ODC, así mismo se adelanta la gestión de permisos ambientales, construcción y viales.



Desmantelamiento unidad BPC-6410

Se realizó desincorporación de la unidad BPC-6410 existente.



Generación eléctrica

Subestación eléctrica-Compañía EPM

Se realizó compra de equipos con un tiempo estimado de entrega de 6 a 8 meses incluyendo la nacionalización. Con la finalización de la ingeniería básica, se inicia la elaboración de ingeniería de detalle. Los procesos de contratación de obras se mantienen en planeación.

Línea interconexión 110 kV y subestación ODC 110 kV

Con la firma del contrato para la construcción de la línea de interconexión 110Kv con ISA, se da inicio a la gestión ambiental confirmando NDA (No Diagnóstico Ambiental), así mismo, se adelanta gestión predial, elaboración de diseños preliminares de línea de transmisión y subestación.

GESTIÓN COMERCIAL

Durante el período reportado se gestionó acuerdo con OAM para explorar nuevas alternativas de crudo transportado; dentro de las alternativas propuestas se avanza en la construcción del modelo hidráulico para bacheos, así como en la implementación de descuento apalancados en las sinergias operativas con el OAM, logrando incentivar una mayor utilización del sistema ODC (VAS-COV Exportación)

Para las nominaciones se está trabajando con calidades estadísticas más probables, y así poder ofrecer un mayor volumen a transportar.



GESTIÓN DIGITAL (TI, TO)

Durante el primer semestre de 2023, se destaca la realización de las siguientes iniciativas relacionadas con las Tecnologías de la Información (TI) y la Operación (TO):

- Evaluación de Ciberseguridad: Llevamos a cabo un riguroso assessment de ciberseguridad en la estación Coveñas de ODC, con el objetivo de evaluar la infraestructura de los sistemas de control en términos de ciberseguridad, basándonos en el estándar IEC 62443. Este análisis nos permitió identificar nuestro nivel de madurez en materia de ciberseguridad.
- Actualización de Documentación Técnica: Actualizamos toda la documentación técnica de los sistemas de control en nuestras plantas, garantizando que la información técnica sea actual, precisa y útil para gestionar nuestros sistemas de manera efectiva y segura.
- Sincronización de Activos Digitales: Habilitamos la sincronización horaria en todos los activos industriales del oleoducto, lo que ha mejorado la coherencia y precisión en nuestra gestión de datos.
- Implementación de Tableros de BI: Implementamos varios tableros de Business Intelligence (BI) para analizar la operación de ODC y detectar tendencias. Esta acción nos permite trabajar de manera más eficiente y tomar decisiones basadas en datos, explotando al máximo la información que recolectamos.
- Implementación de Estándar de Gerenciamiento de Alarmas: Pusimos en práctica un estándar para el manejo de alarmas en los sistemas de control en todas nuestras estaciones. Este estándar ha mejorado la calidad de las alarmas disponibles, optimizando así nuestras operaciones.
- Actualización de Controladores: Realizamos actualizaciones en los controladores del sistema en las estaciones Vasconia y Coveñas. La instalación de equipos de última generación ha mejorado los tiempos de respuesta y la capacidad de procesamiento de las señales del sistema de control, permitiéndonos un control más eficiente.
- Parametrización del Sistema SAP: Realizamos varias parametrizaciones necesarias para el funcionamiento óptimo del sistema SAP, trabajando en estrecha colaboración con el líder del segmento.
- Implementación de Herramienta de Atención al Usuario: Desplegamos una nueva herramienta para la atención de usuarios en nuestra mesa de ayuda. Este sistema, que incorpora elementos de Inteligencia Artificial, está diseñado para atender las necesidades de soporte de los usuarios internos de manera más eficiente.
- Plan de Preservación Digital: En colaboración con el área de Gestión Documental, desarrollamos un Plan de Preservación Digital y realizamos una evaluación de madurez en este aspecto. Esto nos ha permitido identificar oportunidades de mejora en esta área crucial para la compañía.

Durante el periodo objeto de reporte, hemos realizado avances significativos en la modernización y seguridad de nuestros sistemas, al tiempo que optimizamos nuestras operaciones y mejoramos nuestro soporte a los usuarios. Continuaremos esforzándonos para fortalecer aún más nuestras capacidades digitales en el segundo semestre de 2023.

ABASTECIMIENTO

El proceso de Abastecimiento en ODC se encuentra alineado con la consecución de los objetivos corporativos de la Compañía. Estamos encaminados a la generación de valor y mejoramiento continuo a través de la gestión de estrategias que contribuyan a crear eficiencias y ahorros mediante la planeación, consolidación de necesidades, análisis de gastos, investigación de mercado, negociación y gestión de proveedores.

Enfocados en el rol que tenemos, trabajamos en equipo con los diferentes actores para generar y materializar procesos bajo las políticas de la Compañía y que cumplan con todos los aspectos legales, técnicos, HSE, ambientales, de entorno, técnicos y económicos.

Durante el primer semestre de 2023, la gestión realizada se enmarcó en:

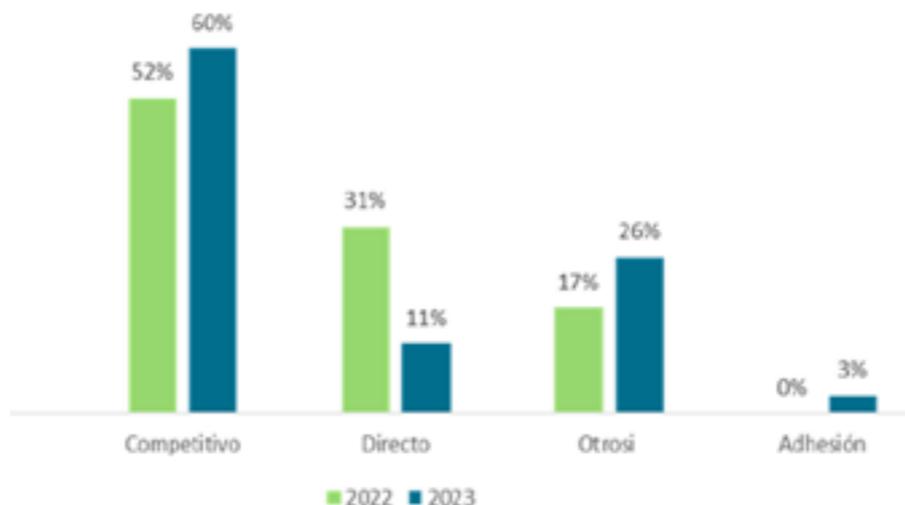
- Fortalecimiento del proceso y procedimientos.
- Seguimiento al Plan de Compras y Contratación (PCC).
- Seguimiento a los indicadores del proceso de abastecimiento.
- Revisión de mejores prácticas del segmento.
- Estrategia de abastecimiento para realizar logística inversa.
- Estructuración del proceso de solicitudes de abastecimiento, desarrollando aplicación en Teams para consolidar la información de los procesos al prestador de servicio.



Estrategias de abastecimiento - primer semestre 2023

La caracterización de las estrategias en el proceso de abastecimiento se consolidó mediante procesos competitivos, negociaciones directas, modificaciones a contratos (Otrosí) y adhesiones.

A continuación, se presenta la tendencia respecto al año 2022.



A 30 de junio, la Compañía cuenta con 158 contratos en ejecución. Valor estimado: 978.4MMCOP

Durante el primer semestre de 2023 se han suscrito 24 contratos. El valor estimado es de 145,2MMCOP.

Estrategia de abastecimiento – logística inversa

La estrategia de ODC en el 2023 está enmarcada en:

Sostenibilidad Ambiental

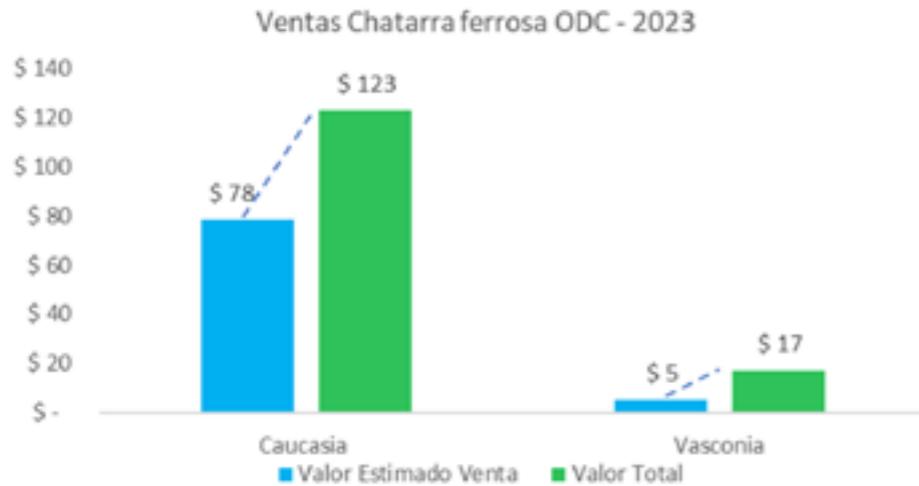
- Recuperación de los materiales que permita la incorporación en el ciclo económico mediante la transformación de nuevas materias primas.
- Minimizar los efectos de la contaminación en el suelo y alteración negativa en el paisaje.
- Cumplimiento de la normatividad Ambiental.
-

H&S

- Reducir el riesgo biológico.
- Fomentar cultura de seguridad.
- Fomentar buenas prácticas de orden y aseo.
- Reducir los riesgos locativos asociados a incidentes ocupacionales.

Beneficios económicos

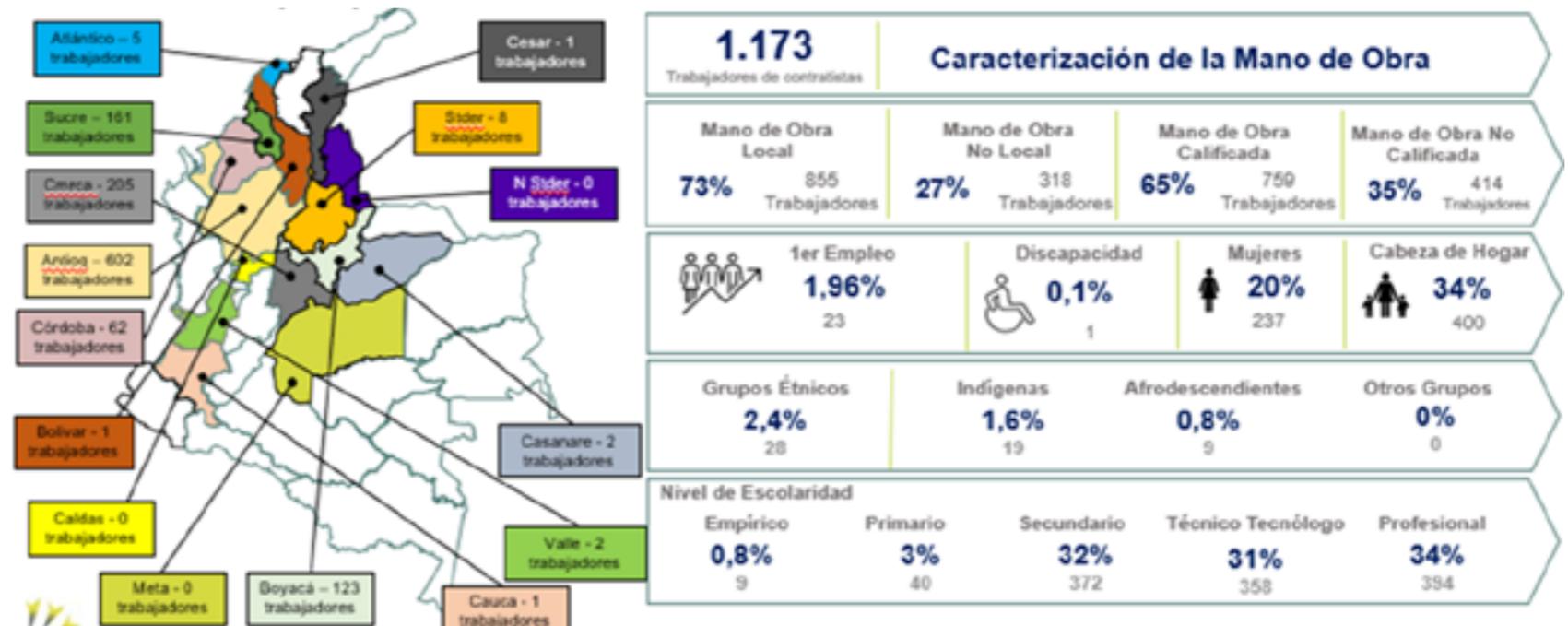
- Genera ingresos no operacionales.
Durante el primer semestre de 2023 se han realizado ventas de chatarra ferrosa bajo “Logística Inversa” a través del proveedor de Subastas & Comercio, generando ingresos no operacionales por Mcop \$140.



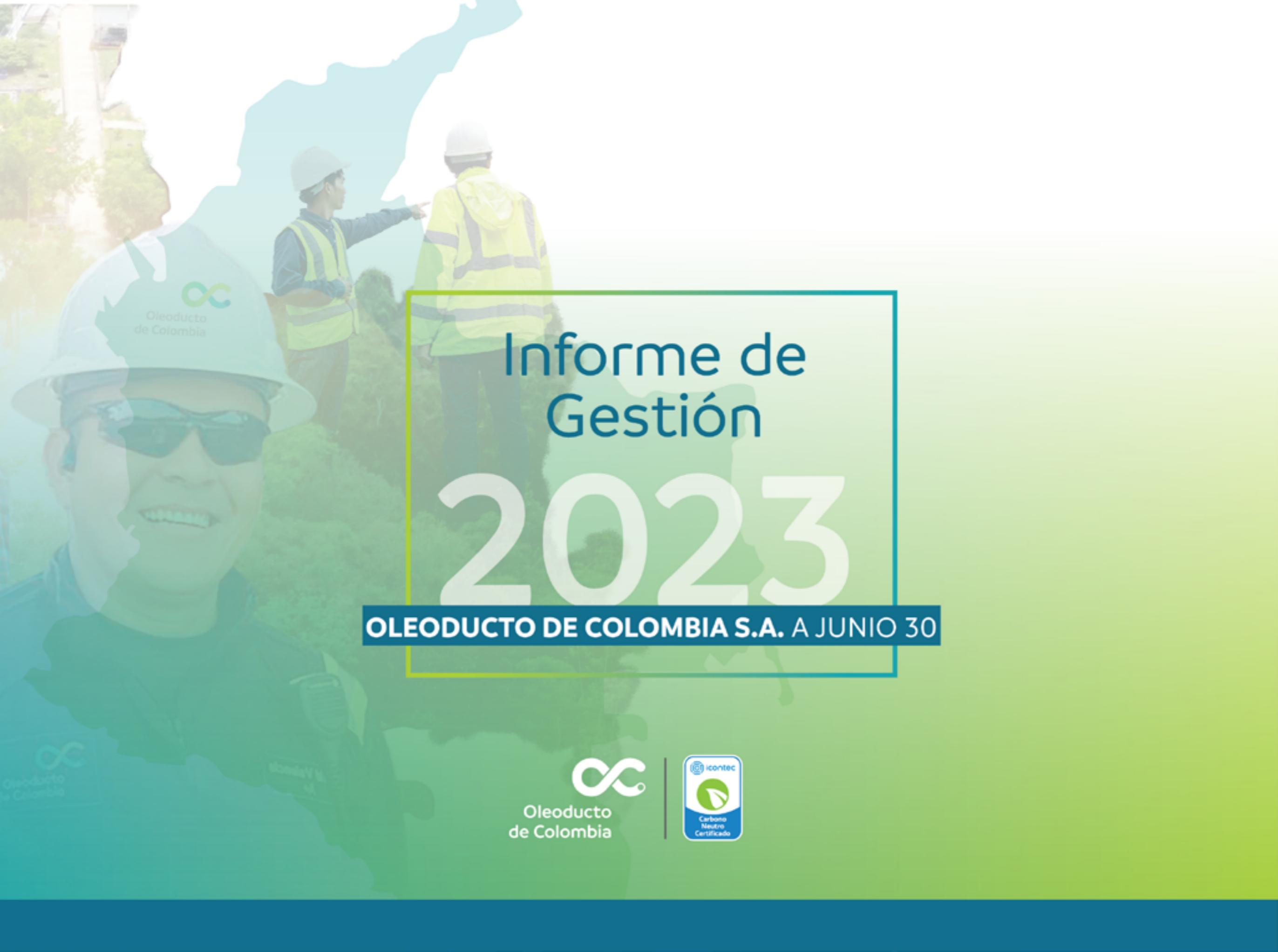
- Logrando disponer residuos producidos por las operaciones.
- Dejando las zonas de acopio limpias.

MANO DE OBRA

De enero a junio 2023 la caracterización de mano de obra con dedicación exclusiva reportada por nuestros contratistas es de 1.173 personas, distribuidas de la siguiente manera:



Número de trabajadores ejecutando actividades por departamento




Oleoducto
de Colombia

Informe de Gestión

2023

OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A. A JUNIO 30


Oleoducto
de Colombia


Oleoducto
de Colombia


Carbono
Neutro
Certificado